

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**C.R.A. CAMPOS  
DE CASTILLA  
CURSO 2023-2024**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DATOS DEL CENTRO
  - a. ALUMNADO.
  - b. ÓRGANOS DE GOBIERNO.
3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.
  - a. DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
  - b. DE LA ORGANIZACIÓN, DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.
  - c. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, INSTITUCIONES Y SERVICIOS.
  - d. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.
    - i. PLAN DE LECTURA
    - ii. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.
      1. TALLER DE PRERREQUISITOS BÁSICOS PARA LA LECTOESCRITURA.
      2. TALLER DE VELOCIDAD LECTORA Y LECTURA COMPRENSIVA.
      3. TALLER DE DETECTIVES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.
5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL
  - A. HORARIO DEL CENTRO, CALENDARIO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.
  - B. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.
  - C. ALUMNOS Y ALUMNAS DE 3 AÑOS. PERIODO DE ADAPTACIÓN.
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.
7. PRESUPUESTO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE.
8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.

## 9. ANEXOS.

ANEXO I: PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN  
Y APOYO.

## 1. INTRODUCCIÓN

Tal como se establece en la *Orden 121/2022 de 14 de junio de 2022* de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad autónoma de Castilla – La Mancha, el presente documento ha sido elaborado por el equipo directivo del centro, con la participación del claustro y teniendo en consideración las aportaciones de los componentes de la comunidad educativa.

Esta PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE CENTRO (P.G.A.) para el curso escolar 2023/2024, organiza la puesta en práctica de una estructura de trabajo y es un modelo de referencia educativa para todo el profesorado. Además, pretende ser un documento que dinamice la participación activa de todos los ámbitos educativos en la vida académica del centro.

La elaboración de éste documento se ha realizado tras el estudio de la Memoria Final del curso 2022/2023 y teniendo en cuenta las conclusiones que se reflejan en ella. La P.G.A. es un documento abierto y flexible y permite la incorporación de cualquier propuesta que incida de forma efectiva y real en la mejora de la actividad docente y en sus resultados.

## DATOS DEL CENTRO

### a. ALUMNADO

#### DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR SECCIONES Y NIVELES.

1.

	ED.INFANTIL			ED.PRIMARIA						TOT AL
	CURSOS			CURSOS						
SECCI ÓN	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
DOMIN GO PÉREZ	1	3	2	4	2	6	4	3	3	28
ALUMN OS POR AULA	DP. A Perfil: E. Infantil (6 ALUMNOS)			DP. B Perfil: FI (12 ALUMNOS)			DP. C Perfil: FI (10 ALUMNOS)			
OTER O	1	0	2	0	3	1	3	3	2	15
ALUMN OS POR AULA	OT.A Perfil:E.Infantil (6 alumnos)				OT.B Perfil Primaria (9 alumnos)					
ERUST ES	3	3	3	2	1	4	5	2	3	26
ALUMN OS POR AULA	ER. A r fil: E. Infantil (11 alumnos)			ER. B Perfil: E. F (10 alumnos)			ER. C Perfil: FI (5 alumnos)			
MESE GAR DE TAJO	0	0	0	1	1	0	0	1	2	5
ALUMN OS POR AULA	MT (5 ALUMNOS) Perfil: E. Primaria									
TOTAL	5	6	7	7	7	11	12	10	10	74

**b. ÓRGANOS DE GOBIERNO**  
**i. EQUIPO DIRECTIVO**

**DIRECTORA:** Ana María Aguado Rubio

**JEFA DE ESTUDIOS:** Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez de la Flor García

**SECRETARIA:** Sandra Sánchez Cuevas

**ii. CLAUSTRO**

<b>MAESTROS Y MAESTRAS</b>	<b>PUESTO DE TRABAJO</b>
Ana M <sup>a</sup> Aguado Rubio	Directora/PT Itinerante
Sandra Sánchez Cuevas	Secretaria / E. Infantil / Domingo Pérez A
Carmen M <sup>a</sup> Rodríguez de la Flor García	Jefa de Estudios/ Tutora E. Primaria de Mesegar de Tajo
María Inmaculada Targioni Chamorro	Tutora E. Primaria / Especialista Inglés Otero B
Jesús Sánchez-Migallón Calero	E. Física itinerante
Tamara Arrogante García	Tutora E. Infantil / Otero A
Rosario Fátima Moraleda Álvarez	PT/ Apoyo DP.
Francisco Javier Martín López	Tutor E. Primaria. / Domingo Pérez B
Luis Miguel González Pérez	Tutor E. Primaria / Domingo Pérez C
Virginia Fernández Garcia	Tutora E. Infantil / Erustes A
Javier López Sánchez	Tutor E. Primaria / Erustes B
Victoria Hernández Pérez	Tutora / E. Primaria / Erustes C
Irene Muñoz Espinosa	F.I. Itinerante / Mesegar de Tajo y Otero
Maria José Capdevilla Muñoz	E. I. DP. A Apoyo dirección
David Sánchez Alonso	Música Itinerante
Alica Vaquerizo de la Ossa	PT / PROA+
Jorge Almansa Sánchez	A.L. Itinerante
Eva M <sup>a</sup> López Martin	Religión Itinerante
Yolanda Flores Huete	Orientadora / Itinerante

### iii. CONSEJO ESCOLAR

**PRESIDENTA:** Dña. Ana María Aguado Rubio

**JEFA DE ESTUDIOS:** Dña. Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez de la Flor García

**SECRETARIA:** Dña. Sandra Sánchez Cuevas

#### **REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.**

Para este curso corresponde la representación de las cuatro localidades al Ayuntamiento de Domingo Pérez. El representante será el alcalde de la sección de Domingo Pérez. Este representante informará al resto de Ayuntamientos de los acuerdos y temas tratados en el Consejo Escolar.

#### **REPRESENTANTES DE MAESTROS.**

Para este curso como representante de maestros están las profesoras:

D<sup>a</sup>. Virginia Fernández García.

Solo contamos con una representante, en vez de cuatro, porque cambiaron de destino los profesores/as que estaban en nuestro Consejo Escolar y no contamos con personal definitivo que estuviera de suplente para poder ocupar esos cargos.

Este curso tenemos que realizar las elecciones para elegir a los padres/madres que formarán parte del Consejo Escolar.

#### **REPRESENTANTES DE PADRES.**

Los representantes de padres del Consejo Escolar son:

D<sup>a</sup>. Clara Rodríguez Arevalillo (Rep. de Domingo Pérez)

D<sup>a</sup>. Celia Rodríguez Zapata (Rep. de Mesegar de Tajo)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Erustes Polonio (Rep. De Erustes)

D. Pedro Rodríguez Sánchez (Rep. De Otero)

### 3. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO Y PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

Con la presente Programación General Anual pretendemos:

- Garantizar el desarrollo coordinado de la acción educativa y dar la respuesta a la diversidad del alumnado.
- Determinar las competencias de los distintos órganos de gobierno y la participación de toda la comunidad educativa.
- Marcar las pautas de actuación generales del curso escolar.

Estos aspectos quedan desarrollados atendiendo a tres ámbitos:

#### **A.DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

##### **DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**



OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Conocer la situación de partida de cada uno de los alumnos de cada área y curso.	-Pruebas de nivel y exámenes.	Los profesores durante las dos primeras semanas del curso y en la Sesión de evaluación inicial que se realizó el día 26 de septiembre para poner en común los resultados y acuerdos.	Equipo docente.	Observación, tareas realizadas y pruebas escritas en los primeros días del curso.
Incidir en la diversidad del alumnado del centro para dar mejor respuesta a sus necesidades	-Realizar desdobles en algunas de las áreas. -Realizar docencia compartida cuando se tenga en el aula un profesor de apoyo. -Optimizar los recursos de PT y AL para dar respuesta a las necesidades de los alumnos. Utilización de metodologías activas. (Trabajo por rincones, estaciones, por proyectos, talleres...)	Revisión trimestral.	Equipo directivo, orientación y profesores.	Valoración de las clases y resultados.
Fomentar entre toda la comunidad educativa modelos no sexistas de educación y aprendizaje, inculcando valores como la tolerancia, la igualdad, la justicia.	-Diseñar e implementar actividades que fomenten modelos no sexistas de educación promoviendo la igualdad y la tolerancia.	- A lo largo de todo el curso.	- Equipo docente.  - Coordinadora de bienestar y protección.	- Durante todo el curso en el desarrollo de las actividades y en la memoria final.
Facilitar información al profesorado para su formación. Fomento de la realización de cursos de formación en materia digital, para poder alcanzar la formación que se nos va a exigir.	-Realización de un seminario a nivel de centro.(Robótica o digitalización)	A lo largo de todo el curso la formación individual y la puesta en común de lo aprendido.	Equipo directivo y profesor encargado de formación.	Puesta en común de los resultados obtenidos y de la puesta en práctica de los cursos realizados.
Fomentar la utilización de medios digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos (sobre todo a los alumnos de cursos superiores, a partir de 3º de Ed. Primaria).	-Realización de sesiones de enseñanza-aprendizaje de utilización de plataformas educativas como Educamos CLM. -Enseñanza de contenidos a través de medios digitales. -Actividades online de	A lo largo de todo el curso, e ir incrementando su utilización a medida que los alumnos van mejorando en su uso y manejo.	El equipo docente del CRA.	A lo largo del curso y de forma más concreta en las sesiones de evaluación.

	los contenidos trabajados.			
Programar actuaciones de refuerzo educativo desde un enfoque inclusivo como actividad palanca dentro del Programa PROA+.	-Realización del refuerzo educativo como docencia compartida dentro del aula. -Diferentes actividades de refuerzo educativo adaptadas a las características de los alumnos.	-Desde el inicio del programa hasta final de curso.	-Todos los profesores del centro.	-En cada trimestre y de forma más exhaustiva al final del curso.

### MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO.

<b>MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE CENTRO</b>			
<b>MEDIDA</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Plan de Acogida	Actuaciones de acogida por parte del equipo directivo para todos los miembros de la comunidad educativa. Un docente de cada sección se hará cargo de la nueva incorporación de los nuevos docentes. Alumno acogedor por aula para acompañar en la incorporación de nuevos alumnos/as al centro Organización en el aula del recibimiento del alumno. Información a los padres sobre la organización y funcionamiento del centro. Revisión de la documentación del colegio aportada por la familia. Evaluación inicial del alumnado.	Equipo Directivo, alumnos/as y equipo docente. EOA. Tutor.	Durante todo el curso
Plan Estratégico de Mejora (PROA+)	Implantación de actividades palanca del programa PROA+:	Equipo directivo, EOA, equipo impulsor y equipo docente.	Durante todo el curso

	Docencia Compartida Recreos activos Alumno tutor		
Planes de Igualdad y Convivencia	Recogido en los propios Planes.	Claustro de Profesores	A lo largo del curso
Plan de Mejora de centro	Análisis de necesidades y recursos Revisión y análisis de la memoria del curso 2022-23 Revisión del Plan elaborado en el curso 2022-2023. Continuación en el curso 2023-24. Elaboración del Plan Implantación Seguimiento y evaluación	Equipo directivo Claustro de profesores	A lo largo del curso
Plan Digital de centro	Análisis de necesidades y recursos. Revisión y análisis de la memoria del curso 2022-23 Revisión del Plan elaborado en el curso 2022-2023. Continuación en el curso 2023-24. Seguimiento y evaluación	Equipo directivo Formador Profesores	A lo largo del curso
Plan de éxito educativo: PREPARA-T	Solicitud del Plan Elaboración del Proyecto inclusivo de aula, en caso de ser aprobado. Implantación, seguimiento y evaluación en caso de ser aprobado por la Consejería de Educación	Equipo directivo Orientadora Tutores Responsable del programa	Por el período de implantación de 4 años.
Proyecto educativo saludable (PES)	Solicitud del Plan Elaboración del Proyecto, en caso de ser aprobado. Implantación, seguimiento y evaluación en caso de ser aprobado por la Consejería de Educación	Responsables del programa	Por el periodo de implantación de 3 años.
Estrategias organizativas para favorecer los procesos de aprendizaje de un	Revisión y análisis de la situación de partida de cada grupo de alumnos a partir de la	Equipo directivo EOA	Septiembre y seguimiento a lo largo del curso.

grupo de alumnos: desdobles, dos profesores en el aula...	información proporcionada por los tutores del año anterior, por la evaluación inicial y por los recursos con que el centro cuenta al iniciar el curso. Toma de decisiones. Seguimiento		
Periodo de adaptación en Educación Infantil 3 años.	Charlas informativas a los padres (Junio - Septiembre). Evaluación inicial apoyada en la observación. Entrevista inicial a los padres.	Equipo de Ciclo E.I. Tutora EI3	Septiembre y junio
Control del absentismo escolar.	Control diario de la asistencia a clase. Comunicación a la familia y entrevista a la misma en caso de no resolución. Valoración de la situación personal y escolar del alumno por parte del EOA y Servicios Sociales. Plan de intervención socioeducativo, en su caso, con el alumnado y su familia. Intervención, en su caso, de la unidad de acompañamiento.	Tutor/a Equipo directivo EOA Unidad de acompañamiento	A lo largo del curso
La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.	Programa de actividades complementarias y extracurriculares recogido en esta PGA. Organización de diferentes actividades para el tiempo de recreo: Recreos activos.	Equipo directivo Claustro de Profesores	A lo largo del curso
Actuaciones de coordinación primaria-secundaria e infantil-primaria orientadas a facilitar en el alumno la adaptación a la nueva etapa educativa.	Reuniones de coordinación realizadas por las orientadoras de los CEIP adscritos al IES Arenales del Tajo con la orientadora de éste último. Reunión de coordinación del equipo docente de 6ºEP con los departamentos de	Tutores Equipo docente EOA	Trimestralmente

	inglés, lengua, matemáticas, ccnn y ccss realizada al final del tercer trimestre. Traspaso de información de forma verbal y por escrito de las tutoras de EI a las de 1º EP al inicio de cada curso y al final de éstos.		
Acogida al alumnado inmigrante. Programa de acogida.	Recepción de la familia y formalización de la matrícula. Evaluación inicial del alumno para determinar su nivel de competencia curricular y lingüística (en el caso de inmigrantes con desconocimiento del castellano). Acogimiento inicial del alumnado inmigrante en el aula. Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo educativo para el aprendizaje de la lengua castellana.	Equipo directivo Tutor/a Equipo docente EOA	A lo largo del curso
Acceso rápido a la documentación necesaria de los a.c.n.e.a.es	Se organiza ese acceso con equipos creados para cada aula en Teams	Equipo directivo EOA	A lo largo del curso
Actualización de un banco de recursos a disposición de los docentes, que facilite la disposición de distintos materiales y plantillas para realizar las adaptaciones y adecuaciones necesarias.	Actualización del banco de recursos Incorporación de documentos en la nube (drive y Teams)	Equipo directivo Claustro EOA	1er trimestre y a lo largo del curso.

<b>MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA</b>			
<b>MEDIDA</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Prevención/detección de dificultades de aprendizaje en el cambio de etapa educativa.	Prueba de madurez en Educación Infantil (5 años). Programa de prevención de dificultades de aprendizaje en 6º EP. Seguimiento del proceso de aprendizaje a lo largo de la etapa.	Tutor/a EOA	3er trimestre
Desarrollo de un	Diseño del taller	Equipo Directivo	A lo largo del curso

taller de estimulación de la mejora del lenguaje en la Educación Infantil, sección Domingo Pérez y trabajo de los prerrequisitos de la lectoescritura para prevenir dificultades de aprendizaje.	teniendo en cuenta los resultados de su implantación en el año anterior. Selección de actividades y recursos. Seguimiento y valoración de resultados	Claustro EOA	
Desarrollo de los talleres de mejora de las habilidades lectoescritoras en 1º y 2º de Ed. Primaria, talleres de lectura comprensiva y velocidad lectora de 3ª a 6º de Educación Primaria y talleres de mejora de la atención que favorezca el aprendizaje.	Diseño de los talleres Selección de actividades y recursos. Seguimiento y valoración de resultados	Equipo Claustro EOA	Directivo  A lo largo del curso
Actuaciones de refuerzo educativo desde un enfoque inclusivo como actividad palanca dentro del Programa PROA+. (Apoyos de la responsable del PROA en la sección de Erustes donde encontramos un elevado número de alumnos con dificultades que requieren de la optimización de este recurso personal).	Valoración de necesidades. Revisión y análisis de resultados del curso 2022-23 Selección de actividades y recursos Seguimiento y valoración de resultados	Equipo Claustro EOA	Directivo  A lo largo del curso
Adaptación de materiales y organización del aula.	En atención a las necesidades del aula y / o de los alumnos.	Tutor/a Equipo docente EOA	A lo largo del curso
Tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.	En atención a las necesidades individuales de los alumnos. Será realizada por el tutor/a. Si el tutor/a lo estima necesario podrá solicitar el apoyo del EOA	Tutor/a EOA	A lo largo del curso
Seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus	En atención a las necesidades del aula y / o de los alumnos.	Tutor/a Equipo docente	A lo largo del curso

características individuales.			
Estrategias organizativas para responder a las necesidades educativas de nuestros alumnos/as (grupos flexibles, desdobles, refuerzo, talleres de aprendizaje, tutorías e entre iguales...).	Toma de decisiones en atención a las características del grupo de alumnos en su conjunto y de las particularidades de cada uno de los alumnos. Seguimiento y valoración de resultados	Equipo Directivo Claustro EOA	A lo largo del curso

<b>MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>			
<b>MEDIDA</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Programas específicos de intervención desarrollados por parte de los maestros de PT y AL con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.	Evaluación psicopedagógica. Elaboración y puesta en marcha del PT. Seguimiento de las actuaciones.	Equipo Directivo Tutor/a EOA	A lo largo del curso
Escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.	Recepción de la familia y formalización de la matrícula. Evaluación inicial del alumno para determinar su nivel de competencia curricular y lingüística. Estudio de los documentos aportados.	Equipo directivo EOA	A lo largo del curso
Coordinación de actuaciones con otras administraciones: sanidad, bienestar social...	Derivación a otras administraciones, previa autorización de la familia. Autorización también de la familia para realizar la oportuna coordinación.	Equipo Directivo Tutor/a EOA	A lo largo del curso
Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.	Inicialmente se optará por la realización de ajustes y cambios que sirvan para atender mejor al alumnado de altas capacidades y que se consideran, a la vez, que son beneficiosos para el resto de la clase. Cuando tras la	Tutor/a Equipo docente EOA	A lo largo del curso

	<p>realización de las adaptaciones a todo el grupo éstas no resultan suficientes se procederá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de las características y necesidades del alumno.</li> <li>• Elaboración del correspondiente PT.</li> <li>• Seguimiento y reajuste de las actuaciones, en caso necesario</li> </ul>		
<p>Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado.</p>	<p>Valoración de las características y necesidades del alumno. Elaboración del correspondiente PT. Seguimiento y reajuste de las actuaciones, en caso necesario.</p>	<p>Tutor/a Equipo docente EOA</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>Plan de refuerzo: medidas de refuerzo educativo</p>	<p>Detección de necesidades educativas Análisis de necesidades, recursos y toma de decisiones Elaboración del Plan de refuerzo</p>	<p>Tutor/a Equipo docente EOA Jefatura de estudios</p>	<p>En cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las necesidades.</p>
<p>Actuaciones específicas para el aprendizaje de la lengua castellana para el alumnado con desconocimiento del idioma.</p>	<p>Valoración de las características y necesidades del alumno. Elaboración del correspondiente PT. Seguimiento y reajuste de las actuaciones, en caso necesario.</p>	<p>Tutor/a Equipo docente EOA</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>Atención individualizada a determinados alumnos por parte de la Orientadora, a demanda de los tutores.</p>	<p>Intervención solicitada por los tutores ante situaciones personales con influencia negativa en el aprendizaje. Previamente los tutores han informado a las familias y han recogido su autorización.</p>	<p>Tutores Orientadora</p>	<p>A lo largo del curso</p>



## MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Según queda recogido en el Artículo 9.4. del **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha** “La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa”.

MEDIDA	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Adaptación Curricular Significativa	Evaluación psicopedagógica. Dictamen de escolarización, en su caso. Información a las familias. Elaboración del correspondiente PT. Seguimiento	EOA Tutor/a Equipo docente	A lo largo de todo el curso
Permanencia extraordinaria en una etapa	Recogido en el artículo 11 del <b>Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.</b> Tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje (art. 12.3 de la <b>Orden 185/2022, de 27 de septiembre</b> , de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha).	Tutor/a Equipo docente EOA Inspección educativa	En las fechas señaladas por la Administración.
Flexibilización curricular	Recogido en el artículo 12 del <b>Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.</b>	Tutor/a Equipo docente EOA Inspección educativa	En las fechas señaladas por la Administración.

## B. DE LA ORGANIZACIÓN, DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Desarrollar hábitos de respeto y ayuda, potenciando los sentimientos de	-Fomento del respeto a todos los miembros de la comunidad educativa: Saludo y despedida a la entrada y salida de clase y	Durante todo el curso.	Equipo docente	Seguimiento de la actuación de los alumnos en las diferentes

<p>solidaridad, igualdad y colaboración.</p>	<p>el centro.          Uso de un correcto vocabulario y lenguaje, fomentándolo en las asambleas.          Respetar el turno de palabra al hablar.          Ayudar a los compañeros cuando lo necesiten.          Trabajar de forma cooperativa.          -Aplicación de las mismas normas de clase y centro.          -Realización de convivencias.          -Pedir colaboración a las familias para que se impliquen en la mejora del comportamiento de sus hijos.</p>			<p>actividades.</p>
<p>Realizar Periodo de adaptación del alumnado nuevo en el centro.</p>	<p>-Periodo de adaptación de alumnado de 3 años.          Flexibilización del periodo de adaptación, cuando sea necesario.          -Actividades de la adaptación del alumnado nuevo en el centro.</p>	<p>Al inicio del curso y en el momento que se incorpore el alumno nuevo al centro.</p>	<p>Tutores, equipo directivo y equipo de orientación.</p>	<p>Actividades de relación e integración.</p>
<p>Participación en la detección y prevención de los alumnos que presentan absentismo escolar</p>	<p>-Se realiza un seguimiento por parte de todos los tutores donde queda registrado en el programa de Delphos las faltas de asistencia y puesto en conocimiento de los servicios sociales en aquellos casos que son necesarios.          -Realizar registros del absentismo según modelo normativo del protocolo de absentismo.          -Comunicación a los Servicios Sociales de los alumnos que tienen faltas de asistencia reiteradas.          -Comunicación y seguimiento con la Unidad de Acompañamiento y Orientación de los alumnos con absentismo con intervención tanto del curso anterior como de los nuevos casos posibles</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Tutores y Equipo de Orientación y Equipo Directivo</p>	<p>A lo largo del curso</p>

Poner en práctica el protocolo de actuación en caso de acoso escolar, cuando sea necesario.	-Tomar las decisiones oportunas en cuanto aparezca un problema de este tipo en los centros. -Estar pendientes de las actuaciones de los alumnos, tanto en el aula como en el recreo, que la relación entre compañeros será cordial y respetuosa.	En el momento que ocurra la incidencia.	Tutores, equipo directivo y equipo de orientación.	Seguimiento a lo largo de toda la escolarización de los niños implicados en conductas de este tipo.
Fomentar las conductas saludables e impulsar la participación de los maestros, familias y alumnos en el desarrollo de estas actividades.	-Programa Somos deporte 3-18: Actividad deportes alternativos-coeducativos (posibilidades: kinball, lacrosse, plataforma scooter, tchoukball ) -Programa de frutas, hortalizas y lácteos. -Huerto ecológico en la sección de Mesegar de Tajo.	Durante todo el curso escolar	Claustro	Seguimiento de las actividades realizadas y valoración por trimestres(2º y 3º trimestre) de la funcionalidad de los mismos
Realizar recreos activos que fomenten la convivencia entre los alumnos y el respeto a las normas de los juegos.	-Recreos activos con juegos tradicionales en grupo que se realizarán en cada una de las secciones	A lo largo de todo el curso escolar	Los profesores que estén en el recreo de cada sección	En las coordinaciones docentes y en cada sección por el profesorado de las mismas.

### C. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Establecer coordinaciones eficaces de centro y ciclo	-Reuniones de los equipos de ciclo para programar el trabajo de clase. -Reuniones destinadas a la elaboración de programaciones planes, programas y proyectos -Coordinaciones de Docencia compartida para programar el trabajo conjunto entre los docentes. Reuniones para el desarrollo del PROA +, del Equipo Impulsor y del Equipo docente.	Durante el curso.	Tutores de cada nivel.  Equipo docente.  Coordinador de Programa PROA +.  Coordinador de formación.	A lo largo del curso
Colaborar con los servicios sanitarios y sociales de la zona.	-Llamadas periódicas con los servicios sociales para el seguimiento de casos concretos (familias	A lo largo del curso.	Tutores, equipo directivo, asistente social, servicios sanitarios.	Puntual tras ver los resultados de dichas reuniones o intercambios de

	desfavorecidas socialmente, absentismo escolar). Intercambio de información con personal sanitario que lo requiere.			información.
Continuar y mejorar las relaciones de coordinación con el IES Arenales del Tajo de Cebolla	-Coordinar el cambio de centro del alumnado a través del alumnado de 6º de Educación Primaria. Asistir a reuniones en el IES respecto a las áreas instrumentales para determinar las dificultades de los que llegan y las necesidades en cada área. -Adelantar la fecha de la reunión con el Instituto para poder aplicar durante el curso las recomendaciones que nos hacen para ese mismo año.	Mes de Mayo y Junio	Profesores de 6º de Educación Primaria, Equipo de Orientación y profesores del instituto.	Al finalizar el curso
Mejorar la limpieza y necesidades de los centros.	-Reuniones y comunicaciones con los distintos ayuntamientos (personalmente o vía telefónica). -Comunicación a los ayuntamientos de las necesidades que requiere el centro y las cosas que no se están haciendo (en cuando al protocolo de limpieza).	Durante todo el curso	Equipo directivo, responsables de cada sección y alcaldes de cada pueblo.	Valoración por responsables de cada sección del estado de los centros.

Para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir los objetivos propuestos se realizan diferentes tipos de **coordinaciones y reuniones** en horario de 14:00 a 15:00 horas.

### CALENDARIO DE CLAUSTROS (LUNES)

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	1,18
OCTUBRE	16,30
NOVIEMBRE	27
DICIEMBRE	Semana del 11*

ENERO	15, 29
FEBRERO	26
MARZO	11
ABRIL	22
MAYO	20
JUNIO	Semana del 10*

### CONSEJO ESCOLAR

MES	DÍAS
OCTUBRE	31
ENERO	31
JUNIO	28

### COORDINACIONES DE COORDINADORES DE CICLO CON COORDINADOR PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (JUEVES)

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	7
NOVIEMBRE	*6
ENERO	8
ABRIL	11
MAYO	2

### COORDINACIONES DE CICLO (JUEVES)

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	14
OCTUBRE	19,
NOVIEMBRE	9
ENERO	11
FEBRERO	-
MARZO	7
ABRIL	18
MAYO	9

### COORDINACIONES DOCENCIA COMPARTIDA (LUNES)

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	4, 11
OCTUBRE	9,
NOVIEMBRE	*6,20
DICIEMBRE	4
ENERO	22
FEBRERO	5
MARZO	4
ABRIL	8
MAYO	6

**\*6** Coincide con la coordinación de Coordinadores de ciclo y responsable del Plan de Convivencia e Igualdad

### COORDINACIONES PROA(MIÉRCOLES)

MES	DÍAS
SEPTIEMBRE	13
OCTUBRE	25
NOVIEMBRE	15 , 29
ENERO	17
FEBRERO	7,21
MARZO	14, 21
ABRIL	10
MAYO	22,29

### SESIONES DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES E.I.	DÍA/MES
1º	11DICIEMBRE
2º	11 DE MARZO
FINAL	24JUNIO

EVALUACIONES E. P	DÍA/MES
<b>Evaluación Inicial</b>	25 SEPTIEMBRE
1º	18 DICIEMBRE
2º	18 DE MARZO
FINAL	24 DE JUNIO

Todas estas fechas de coordinaciones y reuniones podrán ser modificadas en función de las necesidades del centro.

## **D. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO.**

### **PLAN DE LECTURA DEL CENTRO.**

#### **ÍNDICE**

- A. Introducción.
- B. Análisis de necesidades.
- C. Objetivos.
- D. Bloques de Contenido.
- E. Líneas de actuación.
- F. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.
- G. Medidas de difusión de las acciones del Plan y del Plan de Lectura del Centro.
- H. Evaluación de resultados.
- I. Evaluación del Plan de Lectura del Centro.

#### **A. JUSTIFICACIÓN**

*La Resolución de 22/06/2022, de la consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha recoge como documento*

programático del centro el Plan de Lectura del Centro y dice que este plan debe ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha publicado la *Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha*.

Teniendo en cuenta la legislación anterior y las características particulares de nuestro centro hemos elaborado nuestro Plan de Lectura de Centro (PLC).

Partiendo de las dificultades que presentan los alumnos de Educación Primaria y a la importancia de la lectura como desarrollo integral del alumnado, es necesario en nuestro centro un plan de refuerzo de la lectura comprensiva y de una lectura individual, que forme parte de los objetivos del centro y así contribuir al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar y a mejorar el aprendizaje.

Este plan de lectura tiene referencias a la importancia de un correcto dominio del lenguaje. Hay que partir, siempre que sea posible, de la propia experiencia del alumno, para que así las actividades de enseñanza-aprendizaje se engancen con sus propias vivencias personales. Existe una continua constatación de que buena parte de las dificultades de aprendizaje de los alumnos radica en el insuficiente dominio y práctica de la lectura y escritura.

La importancia de una adecuada capacidad lectora ha estado presente en todos los pedagogos a través del tiempo, así Piaget, Vigotsky Ausubel escribían al respecto:

**Piaget:** "El niño *no almacena* conocimientos sino que los *construye* mediante la interacción con los objetos circundantes. "

**Vigotsky:** "Detrás de cada sujeto que aprende hay un sujeto que piensa". Para ayudar al niño debemos "acercarnos" a su "*zona de desarrollo próximo*"; partiendo de lo que el niño ya sabe.

**Ausubel:** Los aprendizajes han de ser *funcionales* (que sirvan para algo) y *significativos* (Estar basados en la comprensión). Yo he de tener elementos para entender aquello de lo que me hablan.



**Freire** y el resto de teóricos de la pedagogía crítica sostenían que la lectoescritura es un requisito básico para el ejercicio pleno de la ciudadanía y que desarrollar la capacidad de comunicación e interacción es una condición básica para asegurar la diversidad cultural. Desde esta perspectiva no parece posible lograr sociedades integradas e inclusivas, sin resolver previamente estas cuestiones.

Los estudios más recientes sobre la competencia lectora demuestran que no es una habilidad estática, sino que está en permanente evolución y se construye a lo largo de la vida en diferentes contextos mediante la práctica individual y sobre todo, desde la interacción con otras personas.

## **B. ANÁLISIS DE NECESIDADES**

Basándonos en los resultados obtenidos por los alumnos de las cuatro secciones de nuestro centro, en lo referente a los diferentes bloques de contenidos de la lectura (aprender a leer, leer para aprender, el placer de leer y el alumno como autor), se ve necesario la elaboración de un Plan de Lectura de Centro para intentar mejorar los resultados.

Además, teniendo en cuenta las características de nuestro C.R.A. (nivel socio-cultural bajo, desmotivación hacia los aprendizajes, etc) es prioritario que desde el colegio demos a los chicos de nuestros colegios la posibilidad de acceder al mundo lector.

## **C. OBJETIVOS**

La finalidad que persiguen estos objetivos que se formulan a continuación es la de promover el gusto por la lectura, desarrollar el hábito lector y mejorar el dominio de la comprensión lectora en la lengua castellana y en el idioma extranjero del centro.

1.- Propiciar en el alumnado la adquisición de una competencia lectora suficiente que le permita abordar las tareas escolares y las necesidades de su relación con el entorno de forma autónoma y productiva.

2.- Conseguir alumnos que encuentren en la lectura voluntaria la fuente de placer suficiente que estimule dedicar a esta actividad parte de su tiempo de ocio.

3. Desarrollar de forma planificada y secuenciada todas las habilidades relacionadas con la competencia lectora de cara al aprendizaje, la lectura por placer y el alcance del hábito lector y su conservación y evolución tras la edad escolar.

4. Provocar en el alumno la necesidad de conocer y crear, a través de una lectura motivadora y enriquecedora del lenguaje oral y escrito, de la investigación, de la introducción en géneros y estilos y en el conocimiento de autores literarios.

5. Contribuir al trabajo cooperativo y colaborativo, tanto entre el personal docente y alumnado, como entre las familias y los diferentes organismos municipales y entidades ciudadanas locales.

6. Potenciar un nuevo estilo docente ofreciendo recursos complementarios al libro de texto y ampliando las vías de acceso a las nuevas técnicas a través de la sociedad de la información y la comunicación.

## D. BLOQUES DE CONTENIDO

### Educación Primaria.

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
APRENDER A LEER	Mejorar la lectura del alumnado.	-Lectura diaria en el aula. -Lectura de pequeños textos en casa.	Todo el curso. Profesores. Padres.	Textos de los libros. Textos buscados para ese fin.	Lee adecuadamente un texto adaptado a su nivel.
	Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	-Lectura en voz alta de pequeños textos de cada material. -Lectura en voz alta de diferentes tipos de textos.	Todo el curso. Profesores	Textos de los libros. Textos buscados por el profesor.	Lee en voz alta. Lee con fluidez en voz alta un texto dado.
	Mejorar la velocidad lectora del alumnado.	-Pruebas de velocidad lectora.	Trimestral. Profesores.	Textos de lectura adaptados a cada nivel.	Velocidad lectora del alumno.
LEER PARA APRENDER	Realizar lecturas comprensivas de textos adaptados al nivel del alumnado	-Lectura de un texto y dibujo de lo leído. -Lectura de un texto y realización de juegos en torno al mismo.	Todo el curso. Profesores.	Diferentes tipos de textos. Textos y crear juegos relacionados con ellos.	Comprende un texto leído. Juega siguiendo las instrucciones dadas.
	Leer lecturas y contestar a preguntas dadas.	-Lectura de un texto y respuesta oral o escrita a preguntas sobre el texto.	Todo el curso. Profesores.	Textos con preguntas.	Responde a preguntas sobre un texto dado.
	Trabajar diferentes tipos de textos.	-Lectura y comprensión de textos de diferentes tipos.	Todo el curso. Profesores.	Textos de diferentes tipos.	Lee textos diferentes. Comprende diferentes tipos de textos.
EL PLACER DE LEER	Desarrollar actividades de promoción de la lectura.	-Lectura de textos en clase. -Visita al bibliobús o biblioteca municipal.	A lo largo de todo el curso. Profesores. Familia.	Textos para leer en el aula. Bibliobús. Biblioteca municipal.	Lee textos. Lee cuentos o libros. Participa en las actividades realizadas

		-Uso de biblioteca viajera del centro. -Lectura de toda la clase de un cuento o libro adaptado al nivel de todos.		Libros de lectura.	en torno a la lectura. Se divierte con la lectura.
	Leer cuentos o libros adaptados al nivel de los alumnos.	-Lectura de cuentos o libros en momentos puntuales en el centro. -Lectura de cuentos o libros en casa.	Durante todo el curso. Profesores	Cuentos. Libros.	Lee cuentos o libros.
EI ALUMNADO COMO AUTOR	Crea textos orales.	-Invención de forma oral de diferentes tipos de textos (historias, cuentos, entrevistas, etc)	Durante todo el curso. Profesores	Explicación de cómo elaborar un determinado tipo de texto oral. Voz.	Inventa diferentes tipos de textos orales. Disfruta al crear e inventar textos orales.
	Producir textos escritos.	-Escritura de textos inventados.	Durante todo el curso. Profesores	Ejemplos cómo crear textos. Cuaderno de escritura.	Crea textos. Realiza actividades de creación de textos escritos. Organiza de forma adecuada un texto al escribirlo.
	Elaborar textos para cada una de las materias.	-Respuesta libre a las preguntas de las actividades propuestas en cada materia. -Realización de resúmenes del contenido trabajado o explicado en las diferentes materias del curso.	Durante todo el curso. Profesores	Pautas del profesor a la hora de realizar un resumen. Cuaderno de cada una de las áreas.	Responde adecuadamente a las preguntas de respuesta libre de cada una de las materias. Realiza resúmenes de las diferentes áreas.
	Escribir distintos tipos de textos.	-Escritura de diferentes tipos de textos que se vayan trabajando.	Durante todo el curso. Profesores.	Diferentes tipos de textos. Cuaderno de escritura.	Escribe diferentes tipos de textos. Escribe textos

					diferentes con coherencia. Disfruta con la creación de diferentes tipos de textos.
EL LENGUAJE ORAL	Expresar ideas y vivencias de forma coherente y ordenada.	-Cuenta situaciones o hechos de su vida cotidiana. -Describe vivencias con un lenguaje oral claro y adecuado.	Durante todo el curso. Profesores.	Videos de modelos a imitar. Escucha atenta del lenguaje de las personas de su alrededor. Voz	Cuenta situaciones o hechos de forma adecuada. Describe adecuadamente sus vivencias.
	Relacionarse con sus amigos, compañeros y adultos de forma adecuada a través del lenguaje oral.	-Conversaciones con sus iguales a lo largo del día. -Expresión oral siguiendo un guion dado. -Dialogo sobre un tema concreto con sus iguales. -Conversaciones y diálogos con un adulto.	Durante todo el curso. Profesores Familia.	Adultos como modelos a imitar. Iguales para realizar ejercicios. Voz.	Conversa con los demás de forma adecuada. Participa de forma oral en el aula. Dialoga sobre un tema concreto dado. Comprende las conversaciones y la información recibida en ellas.
	Producir textos orales planificados dirigidos a iguales.	-Elaboración de un texto oral con indicaciones dadas.	Todo el curso. Profesores.	Indicaciones del profesor. Lenguaje oral.	Elabora diferentes tipos de textos orales dirigidos a sus iguales.
	Producir textos orales planificados para expresar los contenidos de las diferentes áreas.	-Expresión oral de forma adecuada de los contenidos de una materia.	Todo el curso. Profesores.	Contenidos de las materias. Lenguaje oral.	Expresa adecuadamente de forma oral los contenidos de las materias
	Comprender diferentes tipos de textos orales escuchados.	-Comprensión diferentes tipos de textos orales.	Todo el curso. Profesores.	Textos orales. Lenguaje oral.	Comprende de forma adecuada diferentes tipos de textos orales.

Todos los contenidos y actividades propuestos en el cuadro anterior son generales para todos los cursos. Deben ser adaptados, para su realización, a cada curso y a las características de cada alumno. Además, debe programarse su realización a lo largo del curso y las sesiones en las que se harán. Todo esto quedará recogido en la programación de aula de cada tutor.

## **E. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Partiendo de la base de que leer no consiste sólo en buscar información, sino que también la lectura es un medio de recreación, el papel de la escuela no debe consistir simplemente en proporcionar el instrumento, es decir, la habilidad de leer, sino que debe preparar a los "nuevos lectores" para que puedan utilizar las otras muchas posibilidades que la lectura brinda. Ello implica una metodología que tenga como principal objetivo despertar una motivación hacia la lectura en los alumnos, responsabilidad que corresponderá tanto al docente como a las familias, y que llevará al alumno a gozar de ella de manera individual.

Los principios generales que nos van a servir como guía y referencia de nuestra actuación serán los siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo cognitivo del niño y de sus aprendizajes previos a la hora de organizar las actividades.
2. Cualquier texto puede servir a nuestros intereses.
3. Establecimiento de una negociación con los alumnos a la hora de elegir textos para trabajar.
4. Seleccionar textos relacionados con su entorno más inmediato: noticias, reportajes, cuentos, leyendas...
5. Seleccionar textos que guarden cierta conexión tanto con aspectos tratados en clase como con los conocimientos previos del alumno.
6. Tener en cuenta la dificultad de los textos.
7. Proporcionar a los alumnos distintas situaciones que supongan, a través de la lectura, una actividad mental que conduzca a la reflexión, al pensamiento y al desarrollo de la capacidad crítica.

8. Realizar un eficiente empleo de la lectura como instrumento de aprendizaje, de investigación y de recreación, que englobe a todas las áreas del currículo de Primaria.

9 Utilización las posibilidades que ofrecen los juegos como medio motivador y dinamizador del proceso.

10. La lectura como fuente de fomento de la creatividad y la imaginación de los alumnos.

11. Conseguir crear un ambiente idóneo, donde los alumnos se sientan a gusto y familiarizados con las actividades realizadas.

Todos los aspectos relacionados con la lectura se pueden llevar a cabo de distintas maneras, es decir, con una lectura individual y silenciosa o en voz alta y colectiva.

Así podemos distinguir algunas fases bien diferenciadas:

- Lectura individual. Aproximará al alumno al texto sin hacer una lectura profunda, pero tomando una idea general.
- Lectura colectiva. Activará la concentración de todo el grupo en un mismo texto del cual extraerán información general o específica.
- Lectura en voz alta. Se profundizará en trabajar estrategias para una correcta lectura pública, tono de voz, entonación, vocalización, ritmo...

A continuación, proponemos, por bloques de contenido y diferenciadas en cursos, varias actividades para el desarrollo de nuestro Plan de Lectura:

### **E. INFANTIL**

#### **APRENDER A LEER.**

- Lectura e interpretación de frases con imágenes y pictogramas.
- Comprensión de textos sencillos.
- Diferenciación entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica (dibujos, pictogramas, etc).
- Identificación e interpretación de recursos de la lengua escrita: crucigramas, sopa de letras, rótulos, carteles).

- Trabajo con el Nombre de los alumnos. Escribir todos los nombres de los niños de la clase en letra mayúscula y en tarjetas. Podrán identificar su nombre y el de los compañeros de la mesa y finalmente el de toda la clase.
- Fichero de Nombres. Con las tarjetas de nombre se elaborará el 1º fichero de la clase. Se realizarán diferentes actividades para identificar vocales y consonantes.
- Fichero de las Letras Móviles. Con las letras de todo el alfabeto se irán formando diversas palabras, incluido su nombre.
- El Cuento. Al principio de la semana, se eligen 5 cuentos que se leerán cada uno de los días de la semana.

### **LEER PARA APRENDER.**

- **Juegos de marionetas:** Como paso previo, dibujaremos y colorearemos los personajes sobre cartulinas, lo recortaremos, y finalmente, pegaremos un palo detrás para sostenerlo. Ya estaría todo listo para dramatizar el cuento al mismo tiempo que se lee la historia en voz alta. Es una forma de echar a volar la imaginación e improvisar.
- **Buscar la letra...** Para realizar esta actividad es necesario elegir la letra de la semana. Según la edad del niño se debe buscar de mayor o menor complejidad. Una vez elegida, por ejemplo, la letra "B", se debe pegar una letra B grande (hecha con cartulina, corcho, etc.) en un lugar visible. Durante esa semana, los niños deben buscar palabras que empiecen por esa letra, en cualquier sitio y circunstancia. Si son más mayores, se puede trabajar el reconocimiento de sílabas o incluso sonidos.
- **Clasificar.** Para llevar a cabo esta actividad tenemos que recortar letras, palabras y frases de periódicos y revistas. En segunda instancia, cogeremos una cartulina y haremos tres columnas, "letras", "palabras", y "frases". Ahora es el turno de los más pequeños, quienes tendrán que ir cogiendo los recortes y llevarlos a la columna correspondiente. De esta forma, comenzarán a interpretar las estructuras gramaticales, la ortografía, el léxico... Es una estrategia idónea para trabajar el reconocimiento de letras, sílabas, sonidos...
- **Compartir la lectura.** La mejor manera de fomentar un hábito en niños, y es, simplemente, viendo lo mismo en adultos. Regocijarnos en la lectura, sentaos



cada uno con su libro, uno al lado del otro, y dejad que el silencio y la calidez del momento os rodee. Simplemente disfrutadlo.

### **EL PLACER DE LEER**

- Lectura autónoma de cuentos tradicionales acompañados de imágenes.
- Cuidado del material de la biblioteca del aula. Valorando la función que desempeña dentro de la rutina de clase.
- Partiendo de un personaje (bruja, lobo, etc), los niños deberán buscar cuentos donde aparezca dicho personaje (biblioteca municipal, biblioteca de la casa, etc) y compararán sus características en cada cuento y las versiones de cada cuento
- Cada niño, ayudado por sus padres, traerán una receta sencilla de casa, para más tarde elaborar un libro de recetas de cocina.
- Pedir la colaboración de la familia para que los niños elaboren la lista de la compra de ese día y vayan a comprar con sus padres ese día.
- Elaboración de un Libro. Ej: Libro de las adivinanzas, Libro de los nombres, etc. Cada niño elaborará su parte con ayuda de sus padres.
- Ir a la biblioteca municipal o bibliobús (según la sección). No hay un lugar mejor para despertar el amor por los libros que llevándolos a la biblioteca. Allí, podrán buscar sus géneros preferidos y descubrir nuevas lecturas y autoras. También podrán sentarse a leer, conocer a otros niños y niñas a quien les guste la lectura y socializar. Además, en la biblioteca pueden asistir a talleres literarios, clubs de lectura y otros eventos que despertarán todavía más su interés por este enriquecedor hábito.
- Hacer un rincón de lectura. Esta estrategia está en sintonía con la anterior, pero es para realizarla exclusivamente en casa. Si hay espacio, es una excelente idea montar un rincón donde colocar los cuentos, disponer lápices, colores y libretas para escribir y dibujar, y dejar que vuele su imaginación. No olvidéis iluminar bien el espacio y permitir que sea cómodo y tranquilo para favorecer la lectura.

### **EL ALUMNADO COMO AUTOR.**

- Campaña publicitaria sobre un tema establecido (tráfico, uso de las papeleras, respeto del medio ambiente, objetos peligrosos, etc). Elaboración de eslóganes, carteles y anuncios).
- Utilización de la lengua escrita como medio de comunicación.

- Elaboración y desarrollo de una noticia periodística partiendo de una fotografía y del titular de la noticia, leídos de un periódico.
- Seleccionar una fotografía de un periódico y escribir su pie de foto.
- Elaborar un anuncio partiendo de una fotografía (coches, alimentos, vestidos, ropas, etc.)
- Lectura de cuentos con un personaje común en todos ellos (por ejemplo, las hadas). Comparación de dicho personaje en los distintos cuentos, reflexionando en grupo sobre sus características, cualidades, aspecto,...
- “El Libro viajero”, donde se incluyen las transcripciones que los adultos han hecho del cuento (con los niños). El libro se estructurará con un índice e irá paginado e ilustrado con dibujos realizados por los niños.
- Invención de poesías y adivinanzas.
- Carta a los Reyes Magos. Lectura de diferentes cartas escritas por niños y niñas de distintas edades, analizando el tipo de letra, el soporte, la estructura. Elaboración de la carta a los Reyes Magos en gran grupo.
- Contar un cuento y que invente el final. ¿Por qué no contar la historia hasta cierto momento narrativo, y dejar que los más pequeños inventen cómo acaba? De esta forma, se disparará su ingenio, se trabajará la memoria y se conocerán las estructuras narrativas, ya que, sabiendo que tiene que inventar un final, comenzará a interpretar las estructuras de la historia.
- Leer imágenes. Otra estrategia que agudizará la imaginación de los más pequeños es la de hacerles dibujos a modo de viñetas, ordenarlos (de forma premeditada o aleatoria) y dejar que inventen una historia en función de las imágenes expuestas. Es una excelente acción para ampliar su vocabulario y para que conozcan las estructuras narrativas (introducción – nudo – desenlace).

### **EL LENGUAJE ORAL.**

- El periódico como medio de comunicación.
- Contar cuentos. Los alumnos cuentan cuentos a sus compañeros, mirando las imágenes de un cuento elegido.
- Comparar una misma noticia en diferentes medios de comunicación (televisión, periódico, Internet, etc).
- Ilustrar un cuento (diferentes viñetas) usando el dibujo y contarlo a los demás.
- Construir diálogos para personajes partiendo de imágenes.

## **E. PRIMARIA**

### **APRENDER A LEER.**

#### **PRIMER CURSO Y SEGUNDO CURSO.**

- PUZZLE DE PÁRRAFOS. EL TEXTO LOCO. El trabajo-juego se puede realizar de forma individual, en grupos de dos o de tres lectores, o también en gran grupo. Se trata de que los lectores gocen los textos a partir de un sencillo juego que consiste en ordenar párrafos descolocados. Han de prestar atención a la lógica del argumento atendiendo a los factores de espacio y tiempo.

- LA PALABRA ENMASCARADA. En este juego de lenguaje aparece el elemento creativo de la búsqueda. La animación está montada sobre un cuento trabajado en clase. Los alumnos tienen que encontrar “palabras enmascaradas” a partir de unas pistas dadas.

- LOS PAÍSES. Crear tres países imaginarios: Naturilandia, Librolandia y Fantasilandia en diferentes lugares del colegio, de forma que haya que trasladarse de uno al otro. Países imaginarios que se anuncian con una pancarta y que tienen una amplia exposición de libros para hojear y leer. Elaboración de un pasaporte para viajar por ellos, que será sellado convenientemente. Pensar en una actividad que los niños y niñas deberán hacer en cada “país” para que los responsables les visen el pasaporte: colorear una portada de un libro, aportar una fotografía o una noticia de prensa relacionada con la naturaleza, escribir una opinión tras la lectura de un libro, fragmento.

- RASTREADOR DE PALABRAS. La lectura y escritura se funden en una sola. Se nombra detective jefe a todo aquel que consiga encontrar todas las palabras del *cuento* que cumplan una serie de condiciones (por ejemplo: palabras que terminen en A, cosas que vuelan).

- BANCO DE PALABRAS. Para esta animación disponemos de bolsas en las que hemos introducido sílabas determinadas junto a letras sueltas. (En casos determinados, ante problemas de dislexia, frecuentes algunas veces, resulta muy interesante este juego con el que se obtienen buenos resultados, ya que las sílabas pueden estar especialmente preparadas para esos alumnos: sílabas directas, inversas,..Los niños en pequeño grupo con una de las bolsas reagruparán las sílabas y formarán todas las palabras posibles. Las escribirán

en una cartulina. Una vez completa alcanzarán el noble título de MILLONARIO EN PALABRAS.

- EL JUEGO DE LAS SIETE PISTAS. Cada lector lleva escrito en su cuaderno o en un "secreto papel" las siete claves del libro que ha leído. Ningún lector conoce el libro que han leído sus compañeros y juegan a acertarlo a través de las pistas. Esta actividad tiene como objetivo que los niños aprendan a leer buscando las claves más importantes del argumento en una narración.

- CON EL TRAJE DE FIESTA. Este taller tiene el propósito esencial de aproximar los textos poéticos a los jóvenes lectores. Cada alumno-lector prepara un poema para llevar al grupo. En el grupo se leen los poemas aportados, uno por uno, en lectura individual, silenciosa y reflexiva. Cada miembro del grupo lee el poema que él aporta, de forma oral-expresiva. Los componentes del grupo eligen un solo poema para ser analizado por todos y disfrutar todos con su lectura. Se vuelve a leer el poema y se comentan los descubrimientos experimentados por cada uno de los miembros del grupo: emociones y sentimientos suscitados; asociaciones de ideas; posibles interpretaciones; se realizan las comunicaciones al grupo.

### **TERCER CURSO Y CUARTO CURSO**

- "Nos reímos leyendo". Realizar narraciones de cuentos de humor, lectura en voz alta de fragmentos humorísticos, extraídos de obras clásicas (El Quijote, El Lazarillo.) y posterior elaboración de un cómic basado en dicho suceso.

- "Libro fórum". Se realizará una lectura compartida de un libro entre profesor y alumnos.

- "Jugamos con los poemas". Se trata de leer poesías adaptadas al nivel de los alumnos de manera que los niños y niñas vean los poemas como otro tipo de lecturas, que aprendan poesías, que sean capaces de expresar ideas, jugar con las palabras, recrear poemas con ilustraciones, ...

- "El juego de las siete pistas". Cada alumno o grupo de alumnos se ha leído previamente un libro, de este libro han escrito en una "hoja secreta" siete palabras o siete frases que resuman el argumento del libro leído. Todos los participantes se colocan en corro, por orden cada uno de los lectores irá leyendo las pistas de su papel y los demás lectores, que no deben conocer el libro que han leído los compañeros deberán adivinarlo.

- "Jugamos con las portadas". Cada alumno elige un libro y fijándose en la portada inventa el argumento, el objetivo de la actividad es motivar al niño a leer el libro para descubrir la historia real del mismo y compararla con la que él ha creado. Con las historias inventadas por los niños se puede encuadernar un libro que ocupará su lugar en la biblioteca de aula.

- "Te la digo, te la explico". Consiste en motivar a los alumnos a la lectura mediante las adivinanzas. Se trabajarán las adivinanzas en clase, posteriormente se escribirán adivinanzas en cartulinas. Los niños se emparejarán, uno leerá una adivinanza y el otro deberá adivinarla.

- "La frase falsa". Previamente todo el grupo ha leído un mismo libro, en cartulinas se escriben párrafos del libro en los que se ha introducido una frase falsa, los niños deben identificar la frase equivocada. Después se pondrá en común las respuestas.

- "¡Qué te pilló!" Los participantes se colocan en círculo, uno de los niños comienza a leer en voz alta, cuando cometa una falta el que está a la derecha dice "¡alto!" y continúa leyendo él a partir de la equivocación. Si el lector no se equivoca el maestro, cuando pase cierto tiempo indicará al siguiente niño que siga.

- "¿Están o no están?" Después de haber leído un libro el maestro elabora una lista con el nombre de distintos personajes. Se reparte esta hoja a cada alumno, estos deben marcar los personajes que aparecen en el libro que han leído, también se les puede pedir que indiquen cómo son, dónde aparecen, ...

- Álbum: "Mis lecturas". El niño tendrá que escoger alguno de los libros de la biblioteca de aula, lo leerá durante un periodo de tiempo marcado por el profesor y posteriormente realizará un trabajo. Los trabajos de cada alumno se encuadernarán formando un álbum que recogerá todos los libros leídos. El trabajo tendrá las siguientes partes:

1)-La portada. En ella puede haber un dibujo, pero necesariamente tendrá el título del libro y su autor e ilustrador, si lo hubiera. Abajo tendrá los datos del alumno: nombre y apellidos

2)-Una hoja titulada: Vocabulario. En ella aparecerán veinticinco palabras encontradas en el libro y de las que el alumno desconociera el significado.

Al lado de cada una estará el significado que habrá buscado en el diccionario.

3) Argumento. Contará el argumento del libro sin pasar de una página, resumiendo, contando principio, centro y final.

4)-Súper dibujo a todo color.

- “Leemos y representamos”. A partir de la lectura de una obra teatral, trabajar la escenografía, investigando para ello en libros informativos. Para representar posteriormente alguna de las escenas.

- “El cómic”. Se trata de leer e interpretar el lenguaje del cómic y ver el cómic como otra forma de leer. Analizar los recursos expresivos del cómic: metáforas visuales, movimientos cinéticos, bocadillos, onomatopeyas... y trabajar sobre esto.

- “Ronda de lecturas”. Todos los alumnos han leído un libro previamente, se colocan en círculo, por orden uno de los lectores explica a los demás el libro que ha leído, se puede basar en una ficha que todos tienen en la que figure el título, autor, editorial, argumento, días que ha tardado en leerlo, ... El resto de lectores harán preguntas sobre el libro.

- "Cuentos temáticos". Cada trimestre se acordará un tema: «Cuentos para la paz», «Brujas, monstruos y otros seres fantásticos», etc. A partir de este tema se trabajarán distintas actividades, narraciones, cuentos, invención de historias, ilustraciones, etc.

- “Jugamos con el libro antes de leerlo” . Enseñamos el libro y decimos su título y autor. A partir de la presentación del libro podemos realizar las siguientes actividades: imaginar el argumento a partir del título, jugar con el título: añadir palabras, sustituir palabras, quitar palabras, hacer el título contrario..., decir cualidades físicas del libro: tamaño, forma, color..., decir materiales de los que está hecho, utilidades distintas de la lectura, imaginar cómo inventó la historia su autor, decir qué personas han tenido que intervenir para que el libro llegue hasta nosotros.

- “¡Aquí está! Todos los alumnos han leído previamente el mismo libro, después se escriben en cartulinas el nombre personajes u objetos que aparecen en dicho libro. Posteriormente se reparten las distintas cartulinas y se vuelve a leer en voz

alta el libro y cuando aparezca el personaje u objeto de las cartulinas el niño que la tenga dirá: “¡Aquí está!

- “El rompecabezas” Se seleccionan los textos con los que se quiere trabajar, estos se hacen trozos, cortando párrafos completos. Los trozos se reparten por equipos, cada uno de los equipos tendrá que ordenar su texto teniendo en cuenta las pistas de maestro y las que le proporcione el texto. Posteriormente se leen los distintos textos en voz alta.

- El combate”. Todo el grupo se lee el mismo libro. Después se harán dos grupos, cada grupo elaborará preguntas sobre el libro leído; por turnos los miembros de un grupo interrogarán a los miembros del otro grupo. Se otorga un punto por cada pregunta que se acierte.

### **QUINTO CURSO Y SEXTO CURSO**

- Lectura en el aula.

- Llevar un diario de lectura.

- Elaborar un museo de cuentos.

- Elaboración de libros y cuentos con los trabajos de los alumnos.

- Introducir el Libro Viajero en las familias.

- Celebración del Día del Libro.

- Fabricación de marcapáginas.

- Fabricar guías de lectura con el fin de orientar a las familias.

- Realizar encuestas sobre la lectura.

- Participación de cuentacuentos.

- Participación en concurso de cuentos, poesías, etc...

- Actividades Complementarias:

- Contar cuentos.

- Personaje en rompecabezas.

- Busca un libro en otro.

- ¿Cuándo y dónde?...adivina el cuento.

- La silla vacía.

- Elige el final.

- Visualizar un poema.

- Plasmar el cuento en plastilina, barro, en forma de cómic con el fin de usar.

## **LEER PARA APRENDER.**

### **PRIMER CURSO Y SEGUNDO CURSO**

-CONOZCO LA BIBLIOTECA. Esta actividad se realizará a comienzo del curso y servirá para que los alumnos tengan su primera toma de contacto con la biblioteca/bibliobús, se familiaricen con los diversos materiales y secciones. A lo largo del curso se realizarán visitas periódicas en las que irán conociendo a través de diversas actividades el funcionamiento de la biblioteca/bibliobús.

- ¿DÓNDE PUEDO LEER? Promover la lectura en otros soportes informativos: prensa, revistas científicas, suplementos infantiles de algunos periódicos...

-EL DICCIONARIO TAMBIÉN SE LEE. Cada libro tiene una finalidad. Los diccionarios son libros útiles por excelencia. Ante una lista de diez palabras inusuales o raras propuestas por el animador, los lectores buscan y comprueban si figuran o no en el ingente repertorio lingüístico del diccionario. Cuando los medios del aula lo permitan, las consultas se realizan también en los diccionarios ofrecidos a través de Internet.

- ¿DÓNDE PUEDO LEER? Promover la lectura en otros soportes informativos: prensa, revistas científicas, suplementos infantiles de algunos periódicos, ...

### **TERCER CURSO Y CUARTO CURSO**

-“El Libro Misterioso”. Cada día el maestro irá dando pistas con las que los niños deben encontrar un libro de la biblioteca de aula. Cada día dejará en el corcho de la biblioteca la posta: Fragmento del libro, personaje, nombre del autor, nombre del ilustrador,... Los niños pueden ayudarse para descubrir el libro del que se trata. El último día el profesor pedirá a los niños que digan cuál es el libro misterioso.

-“Busco y agrupo libros” Se trata de una actividad que se desarrolla en la biblioteca del centro, previamente en clase se selecciona un tema sobre el que los niños deben buscar libros o información, para trabajar con esta información después. Ejemplo:

La noche. Recopilación de canciones, libros, fotografías, poemas sobre la noche, la luna, la oscuridad. Catálogo de personajes literarios nocturnos (vampiros, búhos, personajes de los sueños.) Representación teatral de un cuento al aire libre con la noche como escenario.

El amor: recopilación de poemas de amor, libros, películas, ...



-¿Aciertas qué ha leído? La actividad se realizará en la biblioteca, se utilizarán todos los libros, si es una biblioteca muy grande cogeremos sólo los libros de una estantería que estén dentro de los intereses y de las edades de los niños. Se divide la clase en grupos, cada uno de los lectores del grupo ha leído un libro corto. El juego consiste en que los compañeros adivinen de qué libro se trata, para ello el niño dará pistas sobre el argumento, autor, personajes, ...

### **QUINTO Y SEXTO CURSO**

- Actividades referidas al tipo de documentos, su conocimiento y manejo
- Actividades para conocer los diferentes tipos de textos y materiales existentes en la biblioteca (libros de consulta, libros de literatura, periódicos y revistas...)
- Actividades referidas a la dinámica general de la biblioteca Elaboración de dibujos o slogan que ambienten la biblioteca. Tablero de novedades. Este mural puede servir para: anunciar novedades, listados de libros más leídos, recomendaciones y sugerencias de los alumnos... -Mural de libros más leídos/Mural de intercambios y recomendaciones. Confeccionar una "Guía de uso y normas de la biblioteca" (el formato puede ser un folleto o un gran cartel expuesto en la pared)

### **EL PLACER DE LEER.**

#### **PRIMER CURSO Y SEGUNDO CURSO**

- EXPOSICIÓN DE CÓMIC. Visualización de películas relacionadas con personajes de cómic. Elaboración de dibujos de gran tamaño de los personajes más populares que el mundo del cómic ha producido. Trabajos concretos de creación de historietas. Realización de algún muñeco, a tamaño natural, que represente a uno o varios personajes: Obélix, Mortadelo...
- YA SÉ LEER. Para los más pequeños, uno de los mayores éxitos de su aún corta vida es aprender a leer. Lo deseable es que hayan llegado a ese buen puerto sin traumas ni suplicios. El gozo de leer confirma la autoestima y las ganas de disfrutar de la escuela. Se explica a los alumnos que van a leer órdenes o mandatos en diferentes tiras de papel. Los alumnos recogen la tira que les corresponde y proceden a su lectura y cumplimiento.
- ¿LEEMOS TEBEOS? En el ámbito de la formación de jóvenes lectores conviene desterrar algunos prejuicios como el que permite la prohibición de leer tebeos porque quitan tiempo al estudio... Volver a estos materiales, a las

imágenes y mitos del cómic, es dotar a sus usuarios de nuevos códigos de lectura y aproximarse a nuevas maneras de interpretación del mundo.

- RONDA DE LECTURAS. Comunicar al grupo el libro que ha leído un lector. Convencer a otros para que lo lean.

- ¿ACIERTAS QUÉ HE LEÍDO? El trabajo-juego se hace con el grupo completo. Cada uno de los lectores del grupo ha leído un libro corto y trata de jugar a que sus compañeros adivinen de qué libro se trata.

Comienza uno de ellos. Para dar “pistas” sobre el libro que ha leído debe subrayar del siguiente texto las respuestas adecuadas: Con los datos subrayados se juega a adivinar títulos de entre DIEZ que están escritos en el encerado.

### **TERCER Y CUARTO CURSO**

-¿Cuándo y dónde? El alumno lee un libro. El maestro elaborará distintas preguntas sobre el mismo que harán referencia a un tiempo o a un lugar concreto que aparezca en el libro. El juego consiste en ganar el mayor número de puntos posible contestando correctamente a las preguntas, los puntos son acumulables de un libro a otro. Se otorgarán premios al final de cada trimestre al mejor lector.

- “Cuentos en el recreo”. Por grupos los niños prepararán cuentos o historias primero por escrito y después oralmente, mediante representaciones, ... En los recreos se representarán dichos cuentos para cualquier persona que quiera asistir, para ello se anunciará mediante carteles por el colegio.

### **QUINTO CURSO Y SEXTO CURSO**

- Rellenar sus álbumes y pasaportes de lectura.

- Juegos de lectura. El profesor entregará a cada alumno un dossier de estrategias y juegos de lectura, recopilando propuestas para los diferentes niveles.

- Trabajo sobre un libro leído. El niño tendrá que escoger alguno de los libros de la lista dada por el profesor, o si es de casa que lo haya visto él antes.

El trabajo tendrá las siguientes partes:

1)-La portada. En ella puede haber un dibujo, pero necesariamente tendrá el título del libro y su autor e ilustrador, si lo hubiera. Abajo tendrá los datos del alumno: nombre y apellidos, grupo, colegio...

2)-Una Primera hoja. En la que pondrá todos los datos que haya podido encontrar sobre el autor del libro y los ilustradores.

3)-Argumento. Contará el argumento del libro sin pasar de una página, resumiendo, contando principio, centro y final.

4)-Súper dibujo a todo color.

5)-Cambiar el final. Abrirá el libro al azar (conviene abrirlo más allá de la mitad) y continuará contando lo que crea que puede ocurrir, cambiando el final. No tiene que durar más de una página.

6)-Telegrama. De unas quince palabras aconsejando o desaconsejando la lectura del libro a sus compañeros.

Hay que cuidar la presentación del trabajo, la letra, la expresión, las faltas de ortografía, los dibujos y todo lo demás. El colorido y la originalidad son también importantes.

### **EL ALUMNADO COMO AUTOR.**

#### **PRIMER CURSO Y SEGUNDO CURSO**

- CREAMOS UN CUENTO. La propia obra de creación literaria tiene en el mismo autor a su más interesado lector. Animar a leer desde la paternidad del texto, como proponemos en este taller, puede ser, por la naturaleza del juego y el marco de implicaciones que suscita, tan estimulante como divertido. A partir de la dinámica expuesta o de otras ya conocidas, se inventa el argumento cuento de forma oral, que luego pasará a tener forma escrita.

- NUESTRO GRAN LIBRO DE CUENTOS. A nivel de ciclo o de curso se creará un archivo de textos de cuentos elaborados por los propios alumnos o aprendices. También se confeccionarán cuentos en soportes distintos (troquelados. gigantes, mínimos)

- EL LIBRO DE AULA (diario de clase). Cada clase dispone de un libro en formato grande (43 x 32 cm) donde se recogen poemas, textos, dibujos, noticias, anécdotas... durante un trimestre, un semestre, un curso escolar... Exposición de todos los libros en la biblioteca al final de curso.

- NUESTROS RECUERDOS. Confección de libritos con los recuerdos de los abuelos y abuelas o de los padres y madres. Los chicos y chicas hablan con ellos y luego redactan sus trabajos de investigación.

### **TERCER CURSO Y CUARTO CURSO**

- Ejercicios para mejorar la expresión escrita: formar frases con nombres y adjetivos, río-ancho / anillo-redondo / leopardo-peligroso / cielo-azul / loro-gracioso / cordero-manso / perfume-oloroso..., trabajar contestando e inventando preguntas utilizando: ¿Cuánto? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Por qué? Porque, cambiar el orden de las palabras de una frase: Compré ayer muchos caramelos / en esa rama canta un pájaro / mis vecinos no tienen teléfono / por la vía circulaba el tren / guardé en mi mesa un lápiz / en el bosque hay muchos pinos..., poner título a escenas, lecturas, cambiar el título a cuentos, escribir sobre historietas gráficas que hayan leído, describir objetos, animales y personas (También carácter, gustos, cualidades, forma de vestir...)

- “Historias con imágenes”. Se escogen figurase imágenes de distintas revistas y se pegan en cartulinas. Se van sacando las cartulinas e inventando una historia tomando como marco de referencia la imagen de la cartulina. Cada carta se relacionará con la precedente. También, cada alumno puede ir ilustrando el episodio que le toque (con un dibujo o collage) y obtendremos, además de la historia, un panel ilustrado por todos. Para sacar aún más partido, cada niño puede representar la carta que le tocó.

- “Inventamos canciones”. Los niños trabajarán previamente canciones rellenando huecos, escribiendo la canción completa etc, para que, posteriormente sean capaces de cambiar o inventar nuevos párrafos e incluso idear su propia canción partiendo de una música dada.

- “El cuento-pego”. Se divide la clase en grupos de trabajo. Cada grupo escribirá en trozos de papel: 6 niños un nombre, 6 niños una cualidad, 6 niños una acción, 6 niños un lugar... Cada grupo escoge un papel de cada tipo e inventa frases. Posteriormente se pondrán en común y entre todos irán fabricando una historia.

- “Colecciones de palabras”. Es un juego para trabajar el vocabulario, consiste en coleccionar palabras. Para ello, podemos utilizar unas cajas de cartón o plástico dónde iremos introduciendo, escritas en una cartulina, las palabras nuevas que vamos trabajando en clase o que descubren los niños en la lectura de libros. En cada cartulina, se escribirá la palabra, su significado y una frase en la que se utilice la palabra. Cuando el número de palabras lo permita, se pueden

sacar de dos o tres cajas una palabra al azar y construir con ellas frases o historias.

- Iniciar la narración. Lo que hace al salir del colegio / Un día que llovió mucho / Lo que hace cuando come / Lo que hace en el recreo / Un día en casa / Cómo se juega al escondite...

- Resumir cuentos y lecturas (Contar todo, pero sólo lo esencial).

- Iniciación al diálogo (Dos, tres cuatro y luego más intervenciones por personaje). Entre dos compañeros de clase / Un taxista y su cliente / Tendero y cliente / Marido y mujer / Padre e hijo que ha suspendido / Madre e hijo por la mañana...

- “Escribimos diarios”. Realización de un diario aprovechando una época especial para el centro: semana del libro, carnavales, una excursión, etc.

-“Escribimos cartas” . Se trata de escribir cartas con distintos destinatarios, por ejemplo con los niños de otros centros, con bibliotecas, con autores de los libros leídos,...

- “Somos periodistas”. Los alumnos escribirán entrevistas a distintas personas, otros maestros, a un cartero, al alcalde, al bibliotecario, ... , también redactarán noticias, anuncios publicitarios, pasatiempos, etc Elaborando así un periódico que quedará impreso.

- “La palabra mágica”. Es una forma fácil de crear historias, se dice una palabra al azar, colocamos las letras de la palabra en vertical y escribiremos una palabra que empiece con cada una de esas letras. Pedimos a los niños que intenten inventar una historia con esas palabras

### **QUINTO CURSO Y SEXTO CURSO**

- Tener en cuenta todos los tipos de escritura que se pueden producir y trabajarlas en el aula.

- Creación de cuentos, fábulas, comics e historias.

- Preparar distintas actividades para trabajar en el aula partiendo del juego como premisa inicial, donde el factor motivación está garantizado: juegos de palabras, con frases, trabalenguas, sopas de letras...

- Tener en cuenta que tipo de corrección se aplica a los textos que hacen los alumnos.
- Recitado de poesías, narración de cuentos, anécdotas...
- Audición de cuentos tradicionales a través del ordenador.
- Un cuento entre todos.
- El bolso loco del que sale de todo un poco.
- Incluir extrañamientos en cuentos conocidos.

### **EL LENGUAJE ORAL.**

#### **PRIMER CURSO Y SEGUNDO CURSO**

- **CÓMO SE HACE LA TARTA.** Miles de hombres y mujeres acuden a diario a la lectura de las recetas que ofrecen los libros de cocina, las páginas de los periódicos y últimamente numerosas páginas de Internet que ofrecen fichas gastronómicas y recetarios. La correcta lectura y de estos textos pragmáticos y su posterior ejecución los puede llevar a resultados tan estimables que los conviertan en aplaudidos artífices de cualquier celebración.

- **¿QUÉ DICE LA PRENSA?** Este taller anima a leer los periódicos. La noticia y toda la información de sus páginas enriquecen la formación del individuo culto que aspira a estar en contacto permanente con la actualidad. Esta actividad ha de ser adaptada al nivel de nuestros alumnos de primer ciclo. Para ellos podemos utilizar revistas de naturaleza, periódicos escolares o revistas infantiles. También podemos realizar otras actividades complementarias como la búsqueda de una determinada frase o palabra sacada de un texto periodístico.

- **LA FERIA DEL LIBRO.** Los objetivos de esta actividad son:

- Que el lector se sienta cómodo y ambientado dentro del recinto de una feria de libro

- Que conozca los espacios donde se exponen libros por los que tiene interés.

- Que acceda a recintos especiales donde se potencian actividades de lectura.

- Que utilice en su recorrido algún folleto explicativo.

- Que valore el “mercado del libro” como un medio de difusión y fomento de la lectura.

#### **TERCER CURSO Y CUARTO CURSO**

- “Jugamos a cambiar historias”. Como su nombre indica se trata de cambiar oralmente los personajes o situaciones de una historia de manera que elaboremos una historia completamente diferente.

-Érase una vez una niña que se llamaba Caperucita Amarilla.

- “Cuentos al revés”. Se trata de trastocar el tema del cuento de forma premeditada:

- Caperucita Roja es mala y el lobo bueno...

- Pulgarcito quiere escaparse de casa con sus hermanos, abandonando a los pobres padres...

La actividad se puede hacer individualmente, narrando cada uno su cuento o por grupos, interviniendo en cada tramo un alumno.

-“¿Qué sucede después? La actividad consiste en continuar los cuentos al leer el final. Por ejemplo: -¿Cómo continúa Cenicienta después de casarse con el príncipe?

- “Ensalada de cuentos”. Toda la clase forma un corro, uno de los niños empieza una historia con un fragmento de un cuento conocido, el siguiente continuará la historia con un fragmento de otro cuento, se continúa el cuento de la misma manera hasta que el último niño dice el final. Ejemplos:

-Caperucita se encuentra con Pulgarcito.

-El Gato con Botas ayuda con su peculiar manera a Hansel y Gretel.

- “La publicidad”. Se trata de trabajar con los mensajes publicitarios, tanto de la televisión como del periódico o radio. Se puede realizar un análisis crítico de los mensajes publicitarios, debatir la información que se recibe, realizar talleres sobre dichos anuncios, debates, tertulias, ....

### **QUINTO CURSO Y SEXTO CURSO**

- “Jugamos a cambiar historias”. Como su nombre indica se trata de cambiar oralmente los personajes o situaciones de una historia de manera que elaboremos una historia completamente diferente.

-Érase una vez una niña que se llamaba Caperucita Amarilla.

- “Cuentos al revés”. Se trata de trastocar el tema del cuento de forma premeditada:

- Caperucita Roja es mala y el lobo bueno...

- Pulgarcito quiere escaparse de casa con sus hermanos, abandonando a los pobres padres...

La actividad se puede hacer individualmente, narrando cada uno su cuento o por grupos, interviniendo en cada tramo un alumno.

-“¿Qué sucede después? La actividad consiste en continuar los cuentos al leer el final. Por ejemplo: -¿Cómo continúa Cenicienta después de casarse con el príncipe?

- “Ensalada de cuentos”. Toda la clase forma un corro, uno de los niños empieza una historia con un fragmento de un cuento conocido, el siguiente continuará la historia con un fragmento de otro cuento, se continúa el cuento de la misma manera hasta que el último niño dice el final. Ejemplos:

-Caperucita se encuentra con Pulgarcito.

-El Gato con Botas ayuda con su peculiar manera a Hansel y Gretel.

- “La publicidad”. Se trata de trabajar con los mensajes publicitarios, tanto de la televisión como del periódico o radio. Se puede realizar un análisis crítico de los mensajes publicitarios, debatir la información que se recibe, realizar talleres sobre dichos anuncios, debates, tertulias, ....

- Utilizar la música como elemento favorecedor de los hábitos lectores

Utilizar la ilustración, prensa, vídeo e informática, como recursos importantes y con alto poder lúdico.

### **ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN TODAS LAS ÁREAS Y CURSOS**

- Prácticas de **mejora de la comprensión lectora** de todo tipo de textos, especialmente de aquellos que pueden incrementar el rendimiento de los conocimientos del área propia para lo cual nos pueden orientar los niveles de comprensión de cada uno de nuestros alumnos
- Lectura en **voz alta, compartida y guiada** de enunciados de contenidos científicos propios del área (libro de texto, textos complementarios, enunciados de problemas, gráficos, mapas, esquemas, imágenes, etc.)
- Lectura **autónoma** de textos relacionados con el área: biografías, revistas especializadas, ensayos de divulgación, etc.



- Sesiones de **práctica de búsqueda de información**, selección de la misma y realización de prácticas documentales o pequeños trabajos de investigación sobre contenidos específicos del área.

## **F. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE DICHO PLAN.**

En cuanto a los recursos materiales necesarios para el Plan de Lectura, destacamos:

- **Biblioteca del aula:** En ella se encuentran todos los libros de lectura con muchas novedades y adaptadas para todos los alumnos según su edad y necesidad.
- **Bibliobús:** Visitará las secciones de Domingo Pérez, Otero y Mesegar de Tajo, donde pueden elegir libros y Cd, trabajarán los préstamos con su propio carnet, responsabilizándose de su devolución.
- **Biblioteca municipal:** En la sección de Erustes.
- **Biblioteca viajera:** elaborada con libros para todas las edades y que transportan los profesores de una sección a otra cada tres semanas.
- Libros de texto.
- Textos sacados de internet.
- Leemos CLM (plataforma con una gran diversidad de libros digitales que puede ser utilizada por profesores y padres para la realización de diferentes actividades por los alumnos.

Para que el Plan de Lectura que proponemos se pueda llevar a cabo es necesaria la colaboración de la totalidad de la comunidad educativa, y en particular del equipo de nivel, así como del Equipo Directivo, los padres y los propios alumnos.

El Plan de Lectura se llevará a cabo cada día en el centro dedicando media hora a la lectura colectiva mediante las lecturas de los contenidos a estudiar en cada una de las áreas y aprovecharemos también los últimos diez minutos del día para realizar lecturas individuales, con la elección de cada alumno del libro que más les guste. Además, el Plan de Lectura tendrá su tiempo dentro de la programación de aula para poder realizar las actividades específicas que en este documento se detallan.

Todas las actividades propuestas se realizarán en función de los niveles y circunstancias de cada aula, por eso se determinan una gran variedad de las mismas, donde cada maestro podrá elegir las más adecuadas para sus alumnos y adaptarlas al nivel de ellos.

## **G. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO**

El Plan de Lectura del Centro está elaborado con la participación de los profesores del centro y será aprobado en Consejo Escolar. Forma parte de la Programación General Anual de nuestro centro y también del Proyecto Educativo, por lo que será conocido por todos los profesores, padres y comunidad educativa.

Además, una vez aprobado, se enviará a todos los padres a través de la plataforma Educamos CLM, para que así todos tengan acceso a él.

Todos tenemos que estar implicados en su desarrollo y en realizar actividades que lleven a conseguir lo programado.

## **H. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.**

Conocer el logro de los objetivos, durante el desarrollo y al final, nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual.

Anteriormente hemos establecido los indicadores de evaluación, ellos nos permitirán saber si vamos consiguiendo lo que queremos o no.

Deberemos ser realistas, partir de la situación real del aula, del alumno en su respectiva área de conocimiento, de ahí la conveniencia de incluir en las pruebas de evaluación inicial actividades que nos indiquen el nivel de competencia del alumnado, para una vez sacadas las conclusiones oportunas establecer pautas de actuación a incluir en las programaciones de aula.

Valoraremos el grado de cumplimiento y las dificultades encontradas, con la finalidad de realizar las propuestas de mejora que se adapten a lo que queremos conseguir y a las características de nuestros alumnos.

## **I. EVALUACIÓN DEL PLC.**

Debemos evaluar el Plan de Lectura del centro.

Se realizará un seguimiento continuo del Plan para así detectar los problemas o carencias que tenga e introducir los cambios necesarios en el menor tiempo posible.

De forma más específica se hará una evaluación trimestral del desarrollo del Plan, anotando las opiniones de los profesores que lo implementan en su aula e introduciendo las modificaciones, a nivel de aula, que estimemos oportunas.

También, se realizará una evaluación final del Plan. En ella quedarán recogidas todas las modificaciones realizadas a lo largo del curso y se realizará una actualización del documento, teniendo en cuenta los cambios y las propuestas de mejora planteadas por el equipo docente.

## **PROYECTOS INTERDISCIPLINARES.**

### **TALLER DE PRERREQUISITOS BÁSICOS PARA LA LECTOESCRITURA**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Este taller está destinado para los alumnos de 1º, 2º y 3º de primaria del CRA Campos de Casilla de Domingo Pérez.

A lo largo de varios cursos escolares, hemos podido observar que en muchas ocasiones las dificultades que presentan nuestros alumnos en los cursos del primer ciclo de educación primaria está relacionada con la conciencia fonológica y que de ella derivan muchos errores en la adquisición de la lectoescritura. Por ello nos vemos en la necesidad de realizar talleres con actividades que vayan dirigidas en el área de Lengua Castellana, a recuperar estos aspectos relacionados con la conciencia fonológica y todos aquellos prerrequisitos que van a favorecer la adquisición y afianzamiento de la lectoescritura en estos cursos.

Las deficiencias en las habilidades fonológicas parecen estar en el origen de muchos trastornos de aprendizaje, de modo que su práctica en clase no sólo puede ayudar a prevenir problemas en etapas futuras, sino que también permite saber de forma temprana qué alumnos tienen mayor riesgo de tener un trastorno de aprendizaje que afecte a la lectura y la escritura. La enseñanza del conocimiento fonológico mejora el rendimiento en lectura en la etapa de infantil y de primaria, tanto en niños que progresan normalmente, como en el alumnado que está en riesgo de tener dificultades específicas para leer. Consideramos que la enseñanza fonética de

la lectura ha demostrado ser muy eficaz en la mejora de las dificultades específicas de la lectura y de la escritura. Así mismo ayuda a su prevención.

En este documento se han recopilado una serie de actividades para trabajar las habilidades fonológicas necesarias para la adquisición y afianzamiento de la lectoescritura. Estas actividades son algunas de las que se pueden realizar con cada fonema y de aquí extraer ideas para elaborar otras.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos que se pretenden alcanzar con este taller son los siguientes:

1. Consolidar la adquisición de la lectura y de la escritura.
2. Aumentar el tiempo de atención y concentración en las actividades de lectura y escritura.
3. Mantener la motivación del alumno utilizando actividades llamativas y novedosas.
4. Elaborar una propuesta de intervención para estimular el desarrollo de la lectura y la escritura basada en la mejora de los prerrequisitos básicos como la conciencia fonológica silábica y léxica, es decir, habilidades metalingüísticas del lenguaje.
5. Aplicar diferentes actividades dirigidas a su desarrollo y mejora.
6. Valorar la importancia de las habilidades metalingüísticas en relación con el desarrollo de la lectoescritura.
7. Evaluar la intervención para determinar la mejora de su aplicación.

## **CONTENIDOS**

### **HABILIDADES FONOLÓGICAS**

- Se trabaja con soportes visuales (imagen, gesto fonético, palmadas)
- Se trabaja con el apoyo de la grafía de los sonidos o sílabas a analizar
  - Actividades de segmentación de sílabas
  - Actividades de segmentación de fonemas
  - Actividades de segmentación léxica

## **ACTIVIDADES PARA SU DESARROLLO**

### **LA ESTRUCTURA SILÁBICA**

- Realizar cruces, poner gomets, según nº sílabas que contenga la palabra.
- Unir/asociar imágenes con estructuras silábicas iguales.
- Clasificar imágenes según estructura silábica.
- Identificar cuántas sílabas tiene la palabra palmeada.
- Unir imágenes de palabras que contiene la estructura silábica dada.
- Señalar imágenes que no se corresponden con la estructura silábica dada.
- Evocar palabras con una estructura silábica dada o un determinado número de sílabas.

### **LA VOCAL**

- Analizar la vocal en la palabra:
- Identificar si una palabra empieza o acaba por una vocal que le decimos.
- Identificar la vocal por la que empiezan las palabras de los dibujos.
- Agrupar dibujos teniendo en cuenta la vocal inicial.
- Agrupar dibujos teniendo en cuenta la vocal final.
- Evocar palabras que empiecen por una vocal.
- Evocar palabras que terminen por una vocal.

### **LA SÍLABA**

- Identificar si una palabra empieza por una sílaba determinada.
- Clasificar dibujos en función de la sílaba inicial.
- Evocar palabras que empiecen por una sílaba dada.
- Evocar palabras que terminen por una sílaba dada.
- Evocar palabras que contengan una sílaba dada.
- Asociar palabras que tienen la misma sílaba inicial.
- Asociar palabras que tienen la misma sílaba final. RIMA.

- Ante dibujos, silenciar la sílaba inicial, media o final.
- Encadenar palabras: señalar/elegir dibujos que empiecen con la sílaba que acaba la anterior.
- Encadenar palabras: nombrar una palabra y el niño dice otra que empieza por la sílaba que termina la palabra nombrada.

### **EL FONEMA (consonántico)**

- Identificar si una palabra empieza por el fonema dado.
- Identificar el fonema por el que acaba una palabra.
- Identificar si una palabra contiene el fonema dado.
- Identificar el fonema consonántico que contiene la palabra.
- Comparar palabras que empiecen por igual fonema.
- Comparar palabras que terminen por igual fonema.
- Segmentar la palabra en fonemas.

### **EL LÉXICO**

- Dividir una oración simple formada por 2 palabras.
- Contar palabras.
- Omisión de palabra inicial.
- Ejercicio de contar (tres palabras).
- Comparación de número de segmentos.
- Dictado de palabras en la tira gráfica.
- Introducción de palabras funcionales: la, el, los, etc.
- Dividir oraciones de 3 palabras contenido y artículo (palabras funcionales).
- Segmentar la palabra inicial.
- Inversión de palabras.
- Segmentación de la primera palabra.
- Palabra cambiada.
- Palabra añadida.
- Palabra suprimida.
- Dividir oraciones con varias palabras contenido y varias palabras función.

## **METODOLOGÍA**

La propuesta de intervención para el desarrollo de las sesiones con los alumnos se basará en los siguientes principios metodológicos:

1. Se adecuará al ritmo de trabajo de cada alumno y de sus necesidades individuales.
2. Globalización de los aprendizajes ya que, a través del desarrollo de la lectura y la escritura, se busca reforzar otras áreas para llegar al desarrollo integral del niño.
3. Las sesiones se realizarán de forma activa buscando en todo momento la participación de los alumnos/as haciéndoles ver que son los protagonistas de las sesiones.
4. Flexibilidad, buscando adaptarse a las características individuales de cada alumno, pudiendo variar en cualquier momento la línea de trabajo de las sesiones si fuese necesario. La enseñanza de una correcta lectura y escritura se llevará a cabo en un ambiente de trabajo estructurado, afectivo y a la vez exigente, es decir, no debemos olvidar que son alumnos de los primeros cursos de primaria y necesitan trabajar en un clima afectivo, pero a la vez exigente para que sean alumnos competentes en lectura y escritura en un futuro.

Se deberán evaluar los conocimientos previos de cada alumno y trabajar los prerrequisitos en el caso de que en el momento de la evaluación no hubiesen sido adquiridos correctamente. Por otro lado, se deberá fomentar un incremento de la atención y la concentración para que se produzca el éxito durante el transcurso de la sesión y se alcancen los objetivos planteados. Por ello al comienzo de las sesiones se trabajará la Atención a través de juegos como el dooble o el rastreo de palabras.

Los materiales que se utilizarán en estas sesiones consistirán en fichas con las que se trabaja conciencia fonológica, silábica y léxica, así como la lectura y la escritura, siempre intercalado con actividades lúdicas, llamativas y novedosas que consigan mantener la atención del alumno, de modo que no perciba las sesiones como algo monótono, sino como un juego que debe realizar de la mejor forma posible acorde a sus posibilidades y características individuales.

Las sesiones serán realizadas una vez a la semana por cada aula, de forma grupal siendo un recurso metodológico que en esta etapa puede facilitar el desarrollo social. Otro de los objetivos que se persigue con las sesiones en grupo es el intercambio de experiencias y visiones entre los alumnos. Desde el aula de trabajo se buscará la implicación del alumno y el continuo desarrollo de una

inquietud por la observación; por todo esto se buscará en todo momento trabajar en un espacio que resulte atractivo para los alumnos.

Para finalizar las sesiones también trabajamos la relajación a través de la respiración y de musicoterapia para reducir el estrés y la vuelta a la calma.

## **EVALUACIÓN**

Partiremos de una evaluación continua donde al final de cada trimestre se realiza un análisis de la efectividad del taller, ver los puntos fuertes y débiles para poder ir adaptándolo para su mejora. Se pasará un cuestionario entre los tutores para ver su efectividad.

Los alumnos realizarán autoevaluaciones para analizar lo aprendido y la motivación respecto a las actividades planteadas.

## **TALLER DE VELOCIDAD LECTORA Y LECTURA COMPENSIVA**

### **JUSTIFICACIÓN**

Este taller está destinado para los alumnos de 3º, 4º, 5º Y 6º de primaria del CRA Campos de Castilla de Domingo Pérez.

Una de las necesidades que vemos en nuestros alumnos es la dificultad que presentan en la lectura, influyendo en su comprensión y velocidad lectora. Por ello nos vemos en la necesidad de realizar talleres con actividades que vayan dirigidas en el área de Lengua Castellana, trabajar la comprensión lectora, la velocidad y la escritura y expresión escrita de los alumnos de estos niveles, para favorecer la adquisición y afianzamiento de la lectura comprensiva en mejor medida..

En este documento se han recopilado una serie de actividades para trabajar la lectura comprensiva, la velocidad lectora y mejora de la expresión escrita a través de la escritura creativa .

### **OBJETIVOS**



Los objetivos que se pretenden alcanzar con este taller son los siguientes:

1. Consolidar la lectura comprensiva
2. Aumentar el tiempo de atención y concentración en las actividades de lectura y escritura.
3. Mantener la motivación del alumno utilizando actividades llamativas y novedosas.
4. Elaborar una propuesta de intervención para estimular el desarrollo de la lectura comprensiva, velocidad lectora y expresión escrita.
5. Aplicar diferentes actividades dirigidas a su desarrollo y mejora
6. Evaluar la intervención para determinar la mejora de su aplicación

## **METODOLOGÍA**

La propuesta de intervención para el desarrollo de las sesiones con los alumnos se basará en los siguientes principios metodológicos:

1. Se adecuará al ritmo de trabajo de cada alumno y de sus necesidades individuales.
2. Globalización de los aprendizajes ya que, a través del desarrollo de la lectura y la escritura, se busca reforzar otras áreas para llegar al desarrollo integral del niño.
3. Las sesiones se realizarán de forma activa buscando en todo momento la participación de los alumnos haciéndoles ver que son los protagonistas de las sesiones.
4. Flexibilidad, buscando adaptarse a las características individuales de cada alumno, pudiendo variar en cualquier momento la línea de trabajo de las sesiones si fuese necesario. La enseñanza de una correcta lectura y escritura se llevará a cabo en un ambiente de trabajo estructurado, afectivo y a la vez exigente, es decir, no debemos olvidar que son alumnos de los primeros cursos de primaria y necesitan trabajar en un clima afectivo, pero a la vez exigente para que sean alumnos competentes en lectura y escritura en un futuro.

Se deberán evaluar los conocimientos previos de cada alumno .

Por otro lado, se deberá fomentar un incremento de la atención y la concentración para que se produzca el éxito durante el transcurso de la sesión y se alcancen los objetivos planteados. Por ello al comienzo de las sesiones se trabajará la Atención a través de juegos como el dobble o el rastreo de palabras.

Los materiales que se utilizarán en estas sesiones consistirán en fichas con las que se trabaja la mejora de la velocidad lectora y lectura comprensiva, (lecturas en pirámide, frases cortadas, rastreo de palabras, cuentos secretos, actividades

de escritura creativa, invención de cuentos con el dado de inventar historias..) así como la escritura creativa para el desarrollo de la expresión escrita, siempre intercalando con actividades lúdicas, llamativas y novedosas que consigan mantener la atención del alumno, de modo que no perciba las sesiones como algo monótono, sino como un juego que debe realizar de la mejor forma posible acorde a sus posibilidades y características individuales.

Las sesiones serán realizadas una vez a la semana para cada aula, de forma grupal siendo un recurso metodológico que en esta etapa puede facilitar el desarrollo social. Otro de los objetivos que se persigue con las sesiones en grupo es el intercambio de experiencias y visiones entre los alumnos. Desde el aula de trabajo se buscará la implicación del alumno y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación; por todo esto se buscará en todo momento trabajar en un espacio que resulte atractivo para los alumnos.

Para finalizar las sesiones también trabajamos la relajación a través de la respiración y de musicoterapia para reducir el estrés y la vuelta a la calma.

## **EVALUACIÓN**

Partiremos de una evaluación continua donde al final de cada trimestre se realiza una análisis de la efectividad del taller, ver los puntos fuertes y débiles para poder ir adaptándolo para su mejora. Se pasará un cuestionario entre los tutores para ver su efectividad.

Los alumnos realizarán autoevaluaciones para analizar lo aprendido y la motivación respecto a las actividades planteadas.

## **PROYECTO/TALLER DE DETECTIVES DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**

### **JUSTIFICACIÓN**

En nuestro centro, a partir del análisis de los resultados de la memoria del curso 2021-2022, se observaron dificultades en el dominio del alumnado en algunos elementos de la competencia matemática:

- Organizar, comprender e interpretar información.
- Expresarse matemáticamente.
- Plantear y resolver problemas.

Para mejorar estos aspectos nos proponemos trabajar una vez a la semana, una serie de actividades en los siguientes aspectos:

- **Realización de dictados numéricos:** números naturales, romanos, fraccionarios, decimales, operaciones, descomposiciones que afianzan la lectura y escritura de números, los términos de las operaciones estudiadas y la descomposición en órdenes de unidades.

- **Cálculo mental:** se trabajará a diario ayudando a la construcción e inducción de estrategias y destrezas matemáticas y a interiorizar las propiedades de las operaciones.
- **Batería de operaciones:** actividades de repaso que ayudan a memorizar los algoritmos y recordar las operaciones en horizontal.
- **Resolución de problemas:** estos procesos constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático.

Desde nuestro centro, consideramos parte esencial en este área de matemáticas, la resolución de problemas, ya que es cuando el alumnado experimenta la eficacia, el valor y la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea.

Pero... ¿**Qué entendemos cómo un problema?** Podemos decir que un “problema” es una cuestión que para resolverla requiere poner en juego diversos conocimientos, matemáticos o no, y buscar relaciones entre ellos. Así pues, una persona que sabe resolver problemas es quien cuestiona, encuentra, investiga e indaga soluciones a esos problemas; es quien demuestra la capacidad para buscar una solución; es quien comprende que puede haber varias maneras de encontrar la respuesta y es quien emplea las matemáticas de forma efectiva a las situaciones de la vida cotidiana.

Para ello el alumno/a, deberá utilizar adecuadamente el lenguaje matemático, los números, las tablas o símbolos y explicar el razonamiento utilizado para resolver un problema de una manera u otra. Por tanto, será capaz de pensar lógicamente, de distinguir las similitudes y diferencias en objetos o problemas, de elegir opciones y de razonar sobre las relaciones entre las cosas.

Esta reflexión es la **justificación** de este proyecto, asumida tras la revisión y actualización de nuestro Proyecto Educativo. Reflexión en la que creemos siendo la realidad del alumnado, la fuente de motivación para el aprendizaje de las matemáticas, de forma que, a través de la resolución de problemas, nuestros alumnos y alumnas encontrarán una vía de conocimiento y de intervención en su entorno más inmediato, con el fin de que su aprendizaje le resulte útil para resolver situaciones de la vida diaria, pero a través del juego y de la motivación . Logrado este objetivo, vamos a procurar que las matemáticas dejen de ser un área inconexa, complicada y aburrida, de forma que la verán como algo útil, que despierte la curiosidad y el interés, llegando a ser, incluso divertidas.

## **OBJETIVOS**

Partiendo de las necesidades detectadas en nuestro alumnado a través de

las distintas evaluaciones y seguimiento, se establecen los siguientes objetivos para este programa:

**Objetivo general:**

Desarrollar y mejorar en nuestro alumnado la capacidad de resolver problemas matemáticos.

**Objetivos específicos:**

- Trabajar de forma dirigida, progresiva y sistemática los prerequisites y estrategias necesarias para afrontar competentemente la resolución de problemas matemáticos: lectura comprensiva, atención, discriminación de datos, etc.
- Mejorar la capacidad de razonamiento matemático en el alumnado.
- Entrenar de forma sistemática las pautas para la resolución de un problema matemático:  
Utilizando la Chuleta de la resolución de los problemas:
  - Aprender a entender el enunciado
  - Identificar los datos del enunciado
  - Identificar la pregunta
  - Comprobar los datos necesarios para resolver un problema
  - Elegir las operaciones adecuadas
  - Realizar los cálculos
  - Comprobar el resultado
- Manipular distintos tipos de problemas (de cálculo mental, de lógica, encadenados, etc.) que permitan reforzar la utilización de las operaciones básicas.
- Elegir la operación necesaria para su resolución , utilizando apoyo visual para su resolución.

Para llevar a cabo estos objetivos, es necesario seguir una línea común de trabajo que queda recogida en el siguiente apartado de metodología.

**METODOLOGÍA**

Trabajaremos en este proyecto bajo una metodología lúdica, interactiva, inclusiva, innovadora, operativa, estableciendo tiempos en función de las posibilidades individuales; con unos recursos materiales y personales, contando con la colaboración y participación del equipo docente, marcando la forma de abordarlos, los pasos a seguir y la manera de presentarlos,...una línea común a seguir para todos los ciclos.

Utilizaremos diferentes metodologías para su desarrollo. En un primer momento partiremos de una metodología cooperativa , donde la dinámica es sencilla. El taller gira en torno a una caja con cuatro cajones en la que los alumnos de manera autónoma y dinámica realizan problemas matemáticos. El primer problema del día corresponde con el primer cajón: el estudiante lo

realiza de manera individual y escribe la solución por detrás del problema junto a su nombre. Una vez terminado, ha de escribir el “significado” del problema en su “Cuaderno de Detectives” y continúa trabajando.

El problema siguiente que realiza ya está trabajado por otro compañero, por lo que una vez hecho le tocará ponerse en contacto con él y hablar sobre la solución acordada (PARES DISCUTEN). Si los alumnos llegan a un acuerdo con la solución obtenida, el problema pasa al cajón 2. Así, en la siguiente fase el alumno coge un problema del cajón 2 y ha de conseguir pasarlo al cajón 3 en el que se acuerdan tres resultados (TRÍOS DISCUTEN); hasta llegar al cajón 4 (GRUPOS DISCUTEN) en el que cuatro estudiantes llegan a un acuerdo sobre el problema.

Cada problema que los estudiantes realizan lo describen en su “Cuaderno de Detectives” de manera muy sencilla, haciendo uso del léxico que les ha llevado a conseguir la elección de la operación matemática correcta. A su vez, el taller de detectives se apoya en un apoyo visual y que les sirve para llegar a comprender los problemas.

La Gamificación de la resolución de problemas se encuentra presente desde el primer momento. La clase va evolucionando positivamente hasta el nivel 4 superando diferentes pruebas e incluso consiguiendo sacar el problema de la caja cuando cinco alumnos se encuentran de acuerdo. A lo largo de la realización de estos problemas van consiguiendo materiales que todo detective necesita: placa, carnet, lupa...

Los alumnos contarán con un Cuaderno de detective que les permita contabilizar los problemas resueltos, y explicar con sus palabras y propia expresión cómo lo ha resuelto.

### **Educación Infantil**

En esta etapa se presentan los problemas de forma oral para realizar cálculo mental, y los alumnos/as, en un principio, utilizan sus propias estrategias para resolverlo.

Se propone un problema, el niño/a intenta encontrar por sí mismo la solución. En caso de no encontrarla, sus compañeros/as, explican distintas estrategias para ello, y por último, si continúan sin obtener el resultado, será el docente el que expondrá el método de resolución de forma oral y manipulativa.

En las primeras etapas, los niños y niñas, resuelven a menudo problemas sobre situaciones aditivas y sustractivas de una forma natural, sin necesidad de introducir el algoritmo correspondiente, centrándose únicamente en pensar en la situación planteada, las cuales suelen partir de sus rutinas, centros de interés y temáticas que surgen o se están trabajando en el aula.

Dentro de la etapa de **Primaria** se abordarán las siguientes **consideraciones:**

- **Primer ciclo**, el objetivo principal será la consolidación conceptual y cognitiva de las capacidades matemáticas básicas a través del aprendizaje del número. Los problemas se irán insertando de forma progresiva; en el 2º nivel, con el estudio numérico hasta el millar, esta inserción ya será relevante.
- **Segundo y tercer ciclo**, el objetivo de llegar a la resolución de problemas, será el eje vertebrador del aprendizaje matemático.

Sabiendo esto, será necesario definir los **criterios a seguir** a la hora de confeccionar los problemas, que serán:

- Secuenciados en complejidad creciente.
- Exposición de problemas correspondientes a una misma estructura u operación matemática en todas las variedades posibles de presentación del enunciado.
- Utilización de un vocabulario básico contextualizado.
- Prácticos, funcionales y representando la realidad en la que se mueve el alumnado.
- En la fase inicial del aprendizaje, Infantil y primer ciclo de Primaria, no solo debe permitirse el conteo mediatizado con objetos, dedos, etc. Sino que se debe insistir en esta práctica manipulativa, entendiendo este paso como antesala de la interiorización del cálculo mental.
- **El cálculo mental** debe ser un campo a entrenar sistemáticamente y de forma planificada y rigurosa. Se comenzará en el primer ciclo de Primaria (convivirá inicialmente con el conteo analógico de objetos para ir sustituyéndolo progresivamente) y debe seguir en los otros ciclos de Primaria.
- Atender, sobre todo, en las fases iniciales, Infantil y primer ciclo de Primaria, al **desarrollo lógico-conceptual** matemático. Ya que, entre el alumnado, podemos encontrar desfase importante entre los **aspectos mecánicos** y **los lógico-conceptuales** pudiendo saber contar, leer y escribir hasta la centena o más, pero sin embargo, no dominan conceptos básicos como anterior, posterior, mayor, menor, igual, ...etc.
- No evaluar de forma preferente los niveles matemáticos de un alumno/a en base a ese dominio mecánico en detrimento de los factores de razonamiento lógico, tendiendo a un desarrollo más armónico entre estos dos aspectos.

En este apartado de metodología, recogemos otros aspectos que nos parecen fundamentales en el desarrollo del proyecto de resolución de problemas, como: recomendaciones previas, pautas a seguir y las etapas.

#### ▪ **RECOMENDACIONES PREVIAS**

Debemos resaltar que cualquier alumno/a desarrollará mayor seguridad en

su capacidad matemática si comprende los siguientes puntos importantes:

- Los problemas pueden ser resueltos de varias maneras: aunque en la mayoría haya sólo una respuesta correcta, puede haber varias maneras de resolverlo.
- A veces las respuestas incorrectas también son útiles: analizar las respuestas incorrectas puede ayudar a comprender los conceptos fundamentales del problema y aplicar sus destrezas de razonamiento en busca de la respuesta correcta.
- Pedir al alumnado que explique cómo resolvió el problema: la explicación le ayudará a saber si necesita ayuda en las destrezas de cálculo (como sumar, restar, multiplicar o dividir), o en otros conceptos necesarios para resolver el problema.
- ¡Arriesgarse!: deben aprender a tomar riesgos y valorar el intento de resolver un problema sin ayuda. El alumnado debe explorar distintos métodos para resolver un problema, fomentando que, mientras trabajan, hablen sobre lo que están pensando, así se reforzarán las destrezas orales, manipulativas y matemáticas.
- Hacer matemáticas “en la cabeza”: porque las matemáticas no se hacen sólo con papel y lápiz. Hacer problemas matemáticos “en la cabeza” (matemáticas mentales) es una destreza muy útil que les servirá para hacer cálculos rápidos en las tiendas, en el kiosco, restaurantes, papelerías, jugueterías...
- Usar calculadora para resolver problemas matemáticos en el tercer ciclo: está bien usar calculadoras de vez en cuando, ya que, hoy día, se utilizan frecuentemente y saberlas usar bien es importante. Tenemos que hacer entender al alumnado que para usar calculadoras correctamente y eficientemente, necesitarán fundamentos en operaciones matemáticas, de otra manera: ¿cómo sabrá si la respuesta de la calculadora es razonable?
- Tu actitud es importante: cuando nos enfrentamos a un problema matemático es muy importante la actitud que tenemos ante él. Debemos trabajar con nuestro alumnado ¿tienes o no tienes ganas de intentarlo? ¿tus condiciones físicas (cansancio, sueño, etc.) son las adecuadas? ¿tienes curiosidad? ¿te gustan los retos?...
- Es fundamental que nuestro alumnado tenga confianza en sus capacidades: no siempre es necesario saber mucho para resolver bien un problema, pero sí necesitan pensar correctamente, concentrarse y poner atención. Debemos enseñar a actuar sin miedo, con confianza, con tranquilidad, sabiendo que está permitido equivocarse.
- Enseñarles a ser pacientes y constantes: no podemos permitir que abandonen a la menor dificultad. No deben darse por vencidos; hay que ofrecerles ayuda para que tengan distintos enfoques del problema.
- Trabajar e inculcar la necesidad de concentrarse en lo que hacen: la resolución de problemas es una actividad mental compleja.
- Buscar el éxito a largo plazo: debemos trabajar la resolución de problemas

a modo de juego, ya que es un proceso lento, en el que los frutos tardan llegar, pero cuando lo consigues y progresas, sientes una gran satisfacción personal.

## **CUATRO ETAPAS ESENCIALES PARA LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA**

### **1º. COMPRENDER EL PROBLEMA**

Para comprender el problema tendrán que **leer pausadamente el enunciado**. Leerlo varias veces, hasta estar seguro de entenderlo y de que nos hemos fijado en todos los datos importantes. Hay que tener claro en qué consiste, qué se conoce, qué se pide, cuáles son las condiciones... pero ¿cuál es el proceso que hay que seguir en esta fase?:

- Leer con atención y despacio el enunciado: ¿cuáles son los datos?, lo identificamos en el



enunciado y lo subrayamos de color azul. Anotamos, en el espacio determinado para ello, todos los datos del problema.

- ¿Qué nos preguntan? ¿Qué buscamos? Identificamos la pregunta y la subrayamos de color rojo.
- Buscamos relaciones entre los datos y las incógnitas y hacemos un esquema o dibujo de la situación.

## **2º. TRAZAR UN PLAN PARA RESOLVERLO**

Cuando creemos haber entendido bien el problema y tener toda la información necesaria, es el momento de **elegir una estrategia para resolverlo**. Existe una gran variedad de estrategias que conviene conocer y practicar para mejorar la capacidad de resolver problemas. El proceso a seguir en esta fase será el siguiente:

- ¿Este problema es parecido a otros que ya conocemos?
- ¿Se puede plantear el problema de otra forma?
- Imaginar un problema parecido pero más sencillo.
- Suponer que el problema ya está resuelto; ¿cómo se relaciona la situación de llegada con la de partida?
- ¿Se utilizan todos los datos cuando se hace el plan?
- Para ello tenemos un apoyo visual en mesa que nos da pista para elegir la opción correcta.

## **3º. PONER EN PRÁCTICA EL PLAN**

Parece que ya tenemos una estrategia adecuada, ahora es necesario trabajarla con decisión y no abandonarla a la primera dificultad. Si vemos que no nos acercamos a la solución y que las cosas se complican, es preciso volver al paso anterior y probar con una estrategia diferente. Una vez resuelto el problema, revisaremos el resultado y nos aseguraremos de que se ha llegado a la solución correcta, porque, muchas veces creemos haber resuelto un problema y luego no es así. ¿Cómo lo hacemos? el proceso a seguir en esta fase será el siguiente:

- Comprobar cada uno de los pasos. ¿Se puede ver claramente que cada paso es correcto?
- Antes de hacer algo se debe pensar: ¿qué se consigue con esto? Acompañar cada operación matemática de una explicación contando lo que se hace y para qué se hace (matemáticas en la cabeza).
- Cada vez que se realiza una operación de cálculo, es necesario anotar el resultado.
- Cuando encontramos alguna dificultad y nos bloqueamos, debemos volver al principio, reordenar las ideas y probar de nuevo.

## **4º. COMPROBAR LOS RESULTADOS**

Supone la comparación del resultado obtenido con la realidad que queríamos resolver, por ello es la más importante en nuestra vida diaria. Por ello, es necesario examinar el camino que hemos seguido. ¿Cómo se ha llegado a la solución? ¿O, por qué no se ha llegado a la solución? ¿Iba bien encaminado desde el principio? ¿Cómo llevaremos a cabo esta fase?:

- Releer el enunciado y comprobar que has averiguado lo que se pedía.
- Fijarnos en la solución y pensar si es o no lógica.
- ¿Podemos comprobar la solución?
- ¿Hay otro modo de resolver el problema? ¿Puede haber otra solución?
- Acompañar la solución de la explicación que muestre lo que se ha hallado.
- Utilizar el resultado obtenido y el proceso seguido para formular y plantear nuevos problemas.
- Revisar la solución desde el principio tratando de entender que funciona y por qué funciona.
- Mirar a ver si se puede hacer de un modo más simple.

## TIPOS DE PROBLEMAS

<b>PROBLEMAS ARITMÉTICOS</b>	<b>DE PRIMER NIVEL</b> Una sola operación para su resolución	Aditivos- Sustractivos	De cambio
			De combinación
			De comparación
			De igualación
		1.2. De Multiplicación- división	Isomorfismo de medidas, de correspondencia o razón.
			De comparación multiplicativa o factor multiplicativo.
			De producto cartesiano
	<b>DE SEGUNDO NIVEL</b> o problemas combinados	Por la estructura del enunciado.	Combinados fraccionados.
			Combinados compactos.
		Por el tipo de operaciones a realizar.	Combinados puros.
		Combinados mixtos.	
	Secuencia temporal y orden de datos.	Combinados directos.	
		Combinados indirectos.	
<b>DE TERCER NIVEL</b>	Son aquellos en los que los datos del enunciado vienen dados en forma de números decimales, fraccionarios o porcentuales.		

## **EVALUACIÓN**

Para que este proyecto tenga efectos positivos, será necesario recoger datos sobre su impacto en el aprendizaje del alumnado y reformular si es preciso, aquellos aspectos que no están dando los frutos deseados en el desarrollo del mismo.

Así, entendiendo que la resolución de problemas es un proceso, para evaluar cada uno de los problemas resueltos por nuestros alumnos/as tendremos en cuenta que:

1. El niño/a ha seguido y desarrollado, adecuada y correctamente, cada uno de los pasos mencionados antes, pues esto nos indicará que ha habido una comprensión global de dicho problema.
2. Otras cuestiones relacionadas con la claridad, el orden y la limpieza expositiva, la ortografía o la caligrafía.

Para ello habrá que considerar:

1. Lee todo el problema.
2. Subraya en rojo.... la pregunta, el verbo de la pregunta, las palabras claves de la pregunta.
3. Subraya en azul los datos relevantes y necesarios.
4. Piensa la operación (u operaciones) que lo resuelven y hazlas.
5. Responde con una frase que incluya.... el verbo de la pregunta y la palabra más importante de la pregunta.

Todos estos aspectos, se evaluarán con los siguientes instrumentos:

- Seguimiento del Cuadernos de Detective
- Fichas y tarjetas de problemas
- Participación oral en clase y de cooperación con sus compañeros
- Intervención en pizarra
- Observación
- Pruebas escritas

## **BIBLIOGRAFIA**

BERMEJO, Vicente: "Cómo enseñar matemáticas para aprender mejor". Recurso educativo elaborado a través de los Convenios Internet en la Escuela e Internet en el Aula, Proyecto CIFRAS entre el MEC y las Comunidades Autónomas Ed. CSS. Madrid

SEGARRA, Luis. El Quinzet. Cálculo mental y global. 2003.



## MODELO DE HOJA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN CASA

### RESOLVEMOS PROBLEMAS

Leo el enunciado del problema y subrayo datos. Si hay alguna palabra que no entiendo, pregunto o busco en el diccionario

Dibujo // Esquema

Datos

Pienso cómo resolverlo, detallo las operaciones y su resultado

Calculo y realizo aquí las operaciones, si no las puedes hacer mentalmente

Escribe la solución contestando a los datos de la **pregunta**. Recuerda y fíjate en el **verbo**

Comprueba: piensa, ¿es lógica la solución?

Inventa otro problema parecido, trabájalo de forma oral, escríbelo y resuélvelo en tu cuaderno

## MODELO RÚBRICA DE SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS INDIVIDUAL

<b>Nombre:</b>				
	<b>NO CONSEGUIDO</b>	<b>NECESITA AYUDA</b>	<b>ADECUADO</b>	<b>EXCELENTE</b>
<b>Lee el enunciado correctamente</b>	No lee el enunciado	Lee el enunciado con bastantes errores	Lee el enunciado con algunos errores	Lee correctamente el enunciado
<b>Identifica el enunciado</b>	No identifica el enunciado	Identifica el enunciado con bastantes errores	Necesita ayuda para identificar el enunciado	Identifica el enunciado de forma adecuada
<b>Comprende el enunciado</b>	No comprende el enunciado	Comete bastantes errores en la comprensión del enunciado	A veces comprende el enunciado con ayuda	Comprende el enunciado sin ayuda
<b>Identifica la pregunta</b>	No identifica la pregunta	Comete errores para identificar la pregunta	Identifica la pregunta con ayuda	Identifica la pregunta
<b>Comprende la pregunta</b>	No comprende la pregunta	Comprende la pregunta con bastante ayuda en la lectura	Solo a veces comprende la pregunta	Comprende la pregunta
<b>Realiza un esquema/ dibujo</b>	No realiza un dibujo/esquema	Requiere bastante ayuda para realizar esquema/ dibujo	A veces es capaz de realizar esquema/ dibujo	Realiza un esquema/ dibujo
<b>Plantea una o varias estrategias</b>	No plantea una o varias estrategias	Le cuesta bastante plantear estrategias	A veces plantea alguna estrategia diferente	Plantea una o varias estrategias
<b>En caso de error, reinicia el proceso</b>	En caso de error, NO reinicia el proceso	Pocas veces, en caso de error, reinicia el proceso con ayuda	En caso de error, reinicia el proceso con alguna ayuda	En caso de error, siempre reinicia el proceso
<b>Revisa el resultado</b>	No revisa el resultado	De vez en cuando, revisa el resultado con ayuda	Con alguna ayuda, revisa el resultado	Siempre revisa el resultado
<b>Escribe la respuesta</b>	No escribe la respuesta	Alguna vez, escribe la respuesta con guía o ayuda oral	Escribe la respuesta con alguna ayuda	Escribe la respuesta

## PASOS Y FICHA PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1. Lee el enunciado del problema detenidamente, en silencio.
2. Subraya los **verbos y palabras clave** que aparecen en el enunciado en **verde**.
3. ¿Cuál es el escenario del problema? Piensa y cuenta con tus palabras lo que sucede.
4. Localizo los **datos** con los que cuento y subrayo de **azul**. Coloco los datos en su lugar.
5. Me paro en la pregunta ¿Qué dice la pregunta? ¿Qué tengo que averiguar? Subrayo de **rojo** la **pregunta** fijándome bien en el verbo.
6. ¿Qué tengo que hacer para averiguarlo? Pienso y reflexiono en la operación que tengo que realizar.  
¡OJO! Puedo necesitar más de una operación.
7. Resuelvo. Hago las operaciones en su lugar (si no caben utilizo papel para reciclar).
8. Compruebo el resultado ¿Es lógico?
9. Contesto en el apartado de solución. Recuerda utilizar el verbo que aparece en la pregunta.
10. Si no me ha salido bien, vuelvo al punto uno y presto más atención. ¡NO ME DESANIMO!

<b>Datos:</b>
<b>Pregunta:</b> ¿Qué quiero saber? Me fijo en el verbo para contestar
<b>Operaciones:</b>
<b>Solución:</b> Recuerdo que el verbo de la pregunta, aparece en la respuesta

¡OJO!

Reviso y pienso si la respuesta tiene sentido

## OTROS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO DENTRO DEL PEC

Véase dicho planes y programas desarrollados en el Proyecto Educativo de Centro.

- NCOF  
Punto F pág: 37
- Plan de Mejora del Centro  
Punto G pág.: 75
- Plan de Igualdad y Convivencia  
Punto I pág: 109
- Plan Digital del Centro  
Punto J pág: 125
- Programaciones Didácticas  
Punto N pág: 190
- Proyecto de Gestión Económica
- Anexo I
- Plan de no Religión/Atención Educativa  
Anexo II

## 4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA Y LA INNOVACIÓN.

En nuestro centro damos importancia a este aspecto y consideramos que es un aspecto esencial para trabajar adecuadamente la consecución de los objetivos programados para el curso 2023-2024.

Las líneas prioritarias para la formación son:

- a) Fomentar en todo el profesorado la actualización tecnológica y didáctica y la formación continua.
- b) Adaptarnos a las nuevas metodologías de trabajo y promover la aplicación didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el uso de los Paneles digitales y tablets.
- c) Promover una programación adaptada a las características de nuestro centro, temporalizando los contenidos de forma que todos los cursos los den al mismo tiempo.
- d) Adaptar nuestro modelo de enseñanza a las características sociales y familiares de nuestros alumnos para que el aprendizaje sea lo más cercano a la realidad, de forma que les ayude asimilar los contenidos de una manera cercana y lúdica.



- e) Utilizar los recursos personales que tenemos y la dotación de un PT del programa PROA+ para poder realizar el refuerzo educativo a través de la docencia compartida en la mayor cantidad de sesiones.

Debido a las características del CRA., tanto del profesorado (en su mayoría interino) como de la situación de los centros (cada uno en un pueblo), es difícil organizar cursos o seminarios de formación del profesorado.

Nuestro CRA fue seleccionado, para la puesta en práctica del Programa PROA +. Para el desarrollo de este programa varios profesores realizaron cursos que se impartían a nivel regional y que, después, son el contenido de un seminario de obligado cumplimiento, por parte de todo el claustro, con tres líneas formativas que debíamos elegir para el comienzo . Uno de los cursos del curso pasado fue :

- “Activando palancas de cambio”.
- En este curso 2023-2024 se está planteando realizar un seminario que esté relacionado con robótica de forma que podamos encuadrarlo dentro de nuestras actividades palancas para el curso 2024-2025.
- Realización del curso “Cuaderno de Evaluación” en septiembre de 2023 por parte de la mayoría del Claustro de Profesores.

## 5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

### A. HORARIO DEL CENTRO, CALENDARIO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

#### - HORARIO DEL CENTRO

	HORARIO	
	Septiembre/Junio	Octubre/Mayo
1ª	9:00h a 9:30h	9:00h a 9:45 h
2ª	9:30h a 10:00h	9:45h a 10:30h
3ª	10:00h a 10:30h	10:30h a 11:15h
4ª	10:30h a 11:00h	11:15 h a 12:00h
Recreo	11:00-11:30	12:00h a 12:30h
5ª	11:30h a 12:15h	12:30h a 13:15h
6ª	12:15 h a 13:00h	13:15h a 14:00h
<b>Exclusiva</b>	Lunes: 13:00 a 15:00 horas Martes y Miércoles: 13:00 a 14:00 horas El último jueves de mes se sale a las 13:00 horas por hora de cómputo mensual	Lunes a Jueves: 14:00 a 15:00 horas Los últimos jueves de cada mes se sale a las 14:00 horas por hora de cómputo mensual

#### CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO

Los horarios del profesorado se han elaborado teniendo en consideración la normativa oficial vigente, la especialidad del tutor y los niveles a los que ha de impartir docencia, intentando siempre que es posible, asegurar la continuidad de los tutores y especialistas dentro del ciclo, y buscando un consenso en la proporcionalidad y reparto de sesiones, refuerzos y apoyos.

Los criterios para la asignación de tutorías y elección de cursos han seguido los principios establecidos en las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.

En la confección de los horarios, con carácter general, se ha procurado:

- Adecuar los tiempos a lo dispuesto en la normativa vigente.
- Que el tutor permanezca el mayor número posible de horas con sus alumnos.

- Situar en las primeras sesiones de la mañana las áreas instrumentales, siempre que sea posible, con el fin de poder aprovechar el mayor rendimiento de los alumnos y alumnas.
- Facilitar las posibles actividades conjuntas dentro de un mismo ciclo (por ser grupos mixtos).
- Hacer coincidir en el mayor número de horas posibles, las horas de dedicación a la función directiva, para una mejor coordinación.
- Que los maestros y maestras especialistas que deben itinerar, no lo hagan a más de dos pueblos en un mismo día intentando y utilicen los recreos para hacerlo.
- Coincidirán el menor número posible de especialistas en las distintas secciones.
- A la hora de elaborar los horarios de PT y AL se ha tenido en cuenta:
  - Que coincidan lo menos posible en las diferentes secciones.
  - Que apoyen a alumnos y alumnas que realmente lo necesiten, entendiendo que esta valoración será realizada por el Equipo de Orientación junto con el tutor.
  - Estos horarios podrán variar según las necesidades de los alumnos y alumnas.

### **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIO DE AULA**

Conforme al *Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha* el horario lectivo semanal de los alumnos por sesiones en cada curso, ciclo y curso será:

Educación Primaria	1er CICLO		2º CICLO		3er CICLO	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Número de sesiones semanales por área y curso						
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4	4	4	4	4	4
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	6	6	6
Lengua Extranjera	4	4	4	4	3	4
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Educación Artística	3	3	3	3	3	3
Educación Física	3	3	3	3	3	3

Religión/Alternativa a la Religión	2	2	2	2	2	2
Proyecto de Centro/Materia transversal	2	2	2	2	2	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos					2	

Atendiendo a la *Orden 121/2022, de 14 de junio*, art. 15, el horario del alumnado posibilitará una distribución flexible del tiempo para facilitar una respuesta más adaptada al alumnado, de acuerdo con los criterios establecidos en las medidas de inclusión y de atención a la diversidad.

## **PLAN DE SUSTITUCIONES**

**Sustituciones cortas:** Si en cualquiera de las secciones del C.R.A se produjera la ausencia de un profesor itinerante, dicha ausencia será cubierta por el profesor/tutor del aula. Si por el contrario se produce la ausencia del profesor/tutor, serán los profesores itinerantes, en la medida en la que el Equipo Directivo estime, los que cubran dicha ausencia. En este último caso los alumnos no deben ver afectada la dinámica de clase establecida en el horario de clase y serán los maestros itinerantes los que impartan la materia que en su caso proceda.

**Sustituciones de larga duración:** En el caso de que algún miembro del Claustro de Profesores deba causar baja del centro, debe notificarlo al centro en la mayor brevedad posible, adjuntando el correspondiente parte de baja, para que el Equipo Directivo determine las medidas oportunas, solicitando, si procede un profesor para sustituirle.

### **- CALENDARIO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

El calendario escolar 2023/2024 se ajusta al establecido por la Consejería de Educación y Ciencia de la JCCM para este curso para la provincia de Toledo. Además, se establecerán en nuestro centro las festividades locales de cada sección:

### **FIESTAS LOCALES:**

Domingo Pérez: 20 de noviembre y 15 de mayo.

Otero: 14 y 15 de septiembre.

Erustes: 23 de abril y 16 de agosto, cambiado al 22 de abril, lunes.

Mesegar de Tajo: 13 de mayo y 24 de agosto, que se disfrutará el 14 de mayo.

### **- ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

En el claustro del día 1 de septiembre se nombraron los responsables de varias funciones y coordinadores:

○ Responsables de sección:

Domingo Pérez: Sandra Sánchez Cuevas

Otero: M<sup>a</sup> Inmaculada Targioni Chamorro

Mesegar de Tajo: Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez de la Flor García

Erustes: Javier López Sánchez

- - Responsable de Riesgos Laborales: Francisco Javier Martín López
- - Responsable de Formación y Nuevas Tecnologías: Luis Miguel González Pérez
- - Responsable de Biblioteca: Virginia Fernández García
- - Responsable de Actividades Extraescolares: Jesús Sánchez Migallón- Calero.
- - Responsable del Plan de Mejora(PEM): Alicia Vaquerizo de la Ossa
- - Responsable del Plan de Convivencia y el Plan de Igualdad: Irene Muñoz Espinosa
- - Responsable PROA+: Alicia Vaquerizo de la Ossa
- - Coordinador de Educación Infantil: Tamara Arrogante García
- - Coordinadora de Educación Primaria 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> : Francisco Javier Martín López
- - Coordinadora de Educación Primaria 4<sup>o</sup>, 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup>: Victoria Hernández Pérez

## **B. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS**

Las cuatro secciones cuentan con aulas para el desarrollo de las clases y, también, tienen despachos o aulas más pequeñas para las sesiones de los maestros de Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje y para la realización de desdoblados, cuando sean necesarios.

## **C. . ALUMNOS Y ALUMNAS DE TRES AÑOS. PERIODO DE ADAPTACIÓN**

El objetivo del Periodo de Adaptación es que los alumnos se incorporen a la escuela de forma gradual y evitar así que la separación del ámbito familiar se convierta en algo traumático para el niño.

La *Orden 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros de CLM* recoge que los centros deben garantizar que el horario normalizado del centro se lleve a cabo en un periodo máximo de 7 días a partir del inicio de las clases. Conforme a esto nuestro centro realizó el periodo de adaptación de los alumnos de 3 años de la siguiente manera:

Del 11 de septiembre al 15 de septiembre, ambos incluidos: los alumnos entrarán al colegio a las 9 de la mañana y saldrán a las 11.

Del 18 de septiembre al 20 de septiembre, ambos incluidos: los alumnos entrarán al colegio a las 11 de la mañana y saldrán a las 13.

- A partir del día 20 de septiembre los alumnos de 3 años seguirán el mismo horario que el resto de alumnos de Educación Infantil.
- En nuestras normas de convivencia quedó aprobado que el periodo de adaptación de los alumnos de nuestro centro podrá flexibilizarse en número de días y horario dependiendo de las características de los alumnos.

## 6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				Objetivos	Competencias	Criterios de selección
CONVIVENCIAS	1 <sup>er</sup> trimestre	Salida de Navidad (21 diciembre 2023)	Convivencia durante la salida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los pueblos y secciones que forman nuestro C.R.A, por parte del alumnado nuevo.</li> <li>- Integrar a cada uno de los alumnos y alumnas en el centro.</li> <li>- Ampliar las relaciones sociales de los alumnos y alumnas.</li> </ul>	<p>En estas convivencias se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia personal, social y aprender a aprender</li> <li>- Competencia ciudadana.</li> <li>- Competencia en conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>	
	3 <sup>er</sup> trimestre	CONVICRA (7 mayo 2024)	Se realizará alternativamente en las localidades del CRA en función de las instalaciones necesarias			
		Fiesta Fin de curso (21 junio 2024)	Se realizarán alternativamente, cada año en una localidad diferente.			
				<b>Objetivos</b>	<b>Competencias</b>	- Integra los diferentes aprendizajes: los formales, informales y no formales.
FECHAS CONMEMORATIVAS	1 <sup>er</sup> trimestre	Día de las escritoras (16 de octubre 2023) Halloween (31 de octubre) Día internacional de la eliminación de la violencia de género. (25 de noviembre) Día de la Discapacidad (3 de diciembre de 2023) Día de la Constitución (5 de diciembre)		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciar al alumnado de la importancia de respetar a todas las personas con independencia de su género</li> <li>- Conocer y aceptar la propia identidad, las características y experiencias personales, respetar las diferencias con los otros (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc) y desarrollar la autoestima.</li> <li>- Descubrir los aspectos principales de la cultura y las celebraciones de los países de habla inglesa.</li> <li>- Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas.</li> <li>- Contribuir a la participación activa en los grupos de referencia (escuela, familia, entorno próximo), con actitudes generosas, tolerantes y solidarias.</li> </ul>	<p>En estas fechas conmemorativas se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Plurilingüe</li> <li>- Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería.</li> <li>- Competencia Digital</li> <li>- Competencia personal, social y aprender a aprender</li> <li>- Competencia ciudadana</li> <li>- Competencia emprendedora.</li> <li>- Competencia en conciencia expresiones culturales.</li> </ul>	- Permite a los alumnos integrar sus aprendizajes, poner en relación diferentes tipos de contenidos y utilizarlos en situaciones y contextos necesarios.
	2 <sup>o</sup> trimestre	Día de la educación e inclusión educativa. (24 de enero) Día de la Paz (30 de enero) Fiesta de Carnaval (9 de febrero 2024) Día internacional de la mujer (8 de marzo 2024) Saint Patrick's day (15 de marzo 2024)				

	3 <sup>er</sup> trimestre	Día del libro (19 de abril 2024) Día de la familia (14 de mayo 2024) Día mundial del medio ambiente (5 de junio 2024)		
--	---------------------------	---	--	--

21. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
			Objetivos	Competencias	de Criterios de selección
SALIDAS	1 <sup>er</sup> trimestre	Excursión al cine Salida 21-12-2023, Excursión de Navidad a Xanadú. Visita al parque de esculturas Bravo por el reciclaje de La Pueblanueva (8 de noviembre 2023)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar y disfrutar de la proyección de una película.</li> <li>- Utilizar el cine como elemento de transmisión cultural y artístico que ofrezca a los alumnos una visión más amplia de disfrute en sus momentos de ocio.</li> <li>- Conocer a los compañeros del CRA .</li> <li>- Participar en actividades grupales con un comportamiento constructivo, responsable y solidario.</li> <li>- Participar en talleres para la creación de un objeto con material reciclado.</li> <li>- Fomentar la concienciación por el respeto al medio ambiente y desarrollo sostenible de los alumnos/as .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Plurilingüe</li> <li>- Competencia Digital</li> <li>- Competencia personal, social y aprender a aprender</li> <li>- Competencia ciudadana</li> <li>- Competencia emprendedora..</li> <li>- Competencia en conciencia expresiones culturales.</li> </ul>	<p>Integra los diferentes aprendizajes: los formales, informales y no formales.</p> <p>Permite a los alumnos integrar sus aprendizajes, poner en relación diferentes tipos de contenidos y utilizarlos en situaciones y contextos necesarios.</p>
	2 <sup>o</sup> Trimestre	Excursión al Zoo Koki de Val de Santo Domingo para visitar la fauna y realizar talleres relacionado con los animales que han visto (6 marzo 2024)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivenciar la fauna de su entorno cercano.</li> <li>- Participar en diferentes actividades que faciliten las relaciones entre los alumnos del CRA.</li> <li>- Conocer el patrimonio natural de nuestra región.</li> <li>- Conocer la forma de vida de los animales.</li> <li>- Participar en talleres relacionados con los animales.</li> <li>- Valorar y respetar la diversidad de animales, como elemento enriquecedor.</li> <li>- Disfrutar de las salidas como elemento formativo y didáctico.</li> </ul>	<p>En estas salidas se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación lingüística.</li> <li>- Competencia matemática y competencias en ciencia , tecnología e ingeniería .</li> <li>- Competencia ciudadana</li> </ul>	
	3 <sup>er</sup> trimestre	Excursión Jump Yard de Torrejón de Ardoz para participar en diferentes actividades en el centro.(22-05-2024)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la curiosidad y el interés de los alumnos hacia nuevos estímulos que les permita plantear nuevas perspectivas y obtener una visión más amplia del mundo que les rodea.</li> <li>- Desarrollar en los alumnos nuevas inquietudes que les lleve a plantearse dudas e interrogantes por resolver.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia personal, social y aprender a aprender</li> <li>- Competencia en conciencia y expresiones culturales.</li> </ul>	



	Salidas al entorno en el área de: - Educación Física. - Educación Infantil. - Educación Primaria. - Se realizarán a lo largo del curso según las necesidades de las unidades didácticas.				
			<b>Objetivos</b>	<b>Competencias</b>	
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	1 <sup>er</sup> trimestre	- Somos Deporte 3.18. - Cuentacuentos - Talleres. - Otras.....	- Participar en actividades de grupo con un comportamiento constructivo, responsable y solidario.  - Interiorizar criterios éticos, desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales.  - Sensibilizarse sobre las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos..	En estas actividades se contribuye al desarrollo de las siguientes competencias: - Comunicación lingüística. - Plurilingüe - Competencia Digital - Competencia personal, social y aprender a aprender - Competencia ciudadana - Competencia emprendedora.. - Competencia en conciencia expresiones culturales.	Integra los diferentes aprendizajes: los formales, informales y no formales. Permite a los alumnos integrar sus aprendizajes, poner en relación diferentes tipos de contenidos y utilizarlos en situaciones y contextos necesarios.
	2 <sup>o</sup> trimestre	- Cuentacuentos. - Diferentes actividades propuestas dentro del programa Somos Deporte 3.18. - Talleres. - Otras.....			
	3 <sup>er</sup> trimestre	- Cuentacuentos. - Diferentes actividades propuestas dentro del programa Somos Deporte 3.18. - Talleres. - Otras.....			

## 7. PRESUPUESTO Y SU ESTADO A FECHA 1 DE SEPTIEMBRE.

El Presupuesto económico del año 2023 fue elaborado en enero, según indicaciones de Gestión Económica. Fue presentado al Claustro y Consejo escolar el 31 de enero de 2.023

El informe del estado del presupuesto a fecha 1 de septiembre es: 45136,10 euros

### **COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023**

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	9.916,97	20.975,92	-11.058,95
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	7.416,97	20.975,92	-13.558,95
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	2.500,00	0,00	2.500,00
10507 Concepto 487	2.500,00	0,00	2.500,00
2 GASTOS	50.509,89	14.563,90	35.945,99
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.200,00	0,00	1.200,00
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.200,00	0,00	1.200,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.100,00	0,00	1.100,00
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000,00	0,00	3.000,00
206 MATERIAL DE OFICINA	4.800,00	1.100,77	3.699,23
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	2.100,00	0,00	2.100,00
208 SUMINISTROS	2.300,00	50,25	2.249,75
209 COMUNICACIONES	3.500,00	1.375,43	2.124,57
210 TRANSPORTES	4.100,00	1.779,00	2.321,00
212 GASTOS DIVERSOS	2.900,00	8.824,08	-5.924,08
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.606,64	1.321,02	2.285,62
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	20.703,25	113,35	20.589,90
21407 Concepto 487	4.232,87	113,35	4.119,52
21410 Concepto 608	386,37	0,00	386,37
21411 Concepto 612	16.050,00	0,00	16.050,00
21413 Concepto 605	34,01	0,00	34,01

## 8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

La evaluación interna pretende proporcionar al centro y a la comunidad educativa elementos que nos permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones que nos permitan dar una respuesta de calidad en cada uno de los ámbitos de actuación.

Además, la evaluación interna sirve para poner a disposición de la Administración Educativa información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el centro, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Durante el presente curso intentaremos valorar nuestra actuación en todos los elementos que están presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **1. Objetivos Generales**

*La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:*

- a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.*
- b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.*

***Los criterios de evaluación de la evaluación interna del centro son los siguientes***

- *a. Adecuación al contexto, recursos disponibles y finalidades previstas.*
- *b. Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.*
- *c. Funcionalidad de las medidas.*
- *d. Relevancia de las medidas adoptadas.*
- *e. Suficiencia alcanzada en cantidad y calidad de los mínimos deseables.*

- *f. Satisfacción de los participantes en el proceso.*
- *g. Grado de cumplimiento de las medidas y propuestas de mejora.*

## **2. Dimensiones evaluadas**

Las dimensiones marcadas por la Orden 134/2023 de 22 de junio que serán desarrolladas para su valoración son las siguientes:

**Ámbito I. Proceso de enseñanza y aprendizaje**

**Ámbito II la organización y el funcionamiento del centro**

**Ámbito III. Resultados escolares**

**Ámbito IV. Relación del Centro con el entorno**

**Ámbito Procesos de Evaluación, Formación y mejora**

*En el punto Cuándo evaluamos se desarrollará las dimensiones y subdimensiones a evaluar y aquellas realizadas ya con anterioridad en cursos anteriores.*

## **3. Metodología y procedimientos**

La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas diversificadas compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa y que permitan:

- 1. Obtener una información descriptiva y contrastada de la realidad que permita conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa.*
- 2. Realizar análisis y valoraciones compartidas que favorezcan una toma de decisiones consensuada.*

La metodología como carácter general para cada una de las dimensiones mencionadas será el siguiente:

- **QUÉ EVALUAMOS:**

- *ÁMBITOS, DIMENSIONES, INDICADORES Y CRITERIOS establecidos en la Orden 134/2023 de 22 de junio por la que regula la evaluación interna de los centros y en la Ley 7/2010 de 20 de julio , de Educación de Castilla la Mancha donde también establece unos ámbitos en la autoevaluación y la RESOLUCIÓN de 30 de Mayo de 2003, de la DGCPE, por la que se*

desarrollan los diferentes componentes de la Evaluación Interna de los centros docente.

- **CÓMO EVALUAMOS:**

- Procedimientos de recogida de información en función de la OBSERVACIÓN, el ANÁLISIS de documentos o de casos y la recogida de OPINIONES.
- Procedimientos de análisis para facilitar la valoración y la posterior toma de decisiones.

- **QUIÉN INTERVIENE EN EL PROCESO:**

- La Comunidad educativa y el entorno: profesorado, familias, alumnado, instituciones, etc.

- **CUÁNDO EVALUAMOS:**

<b>ÁMBITOS</b>	<b>DIMENSIONES/ SUBDIMENSIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
<b>Ámbito I. Proceso de enseñanza y aprendizaje</b>	Documentos Programáticos  (PEC,PGA,NCOF,PDD)  Memoria Anual	Septiembre- Octubre 2023  A lo largo del curso y al finalizar curso escolar .	Revisar y adecuar los Documentos Programáticos  Grado de participación en su elaboración y en su implementación  criterios de evaluación, indicadores y propuestas de mejora
	Planes y Programas del centro	Junio 2023  Recogido en la Memoria	Grado de participación en su elaboración y en su implementación Cuestionarios Teams a la Comunidad Educativa. Recogido en la memoria

		Septiembre- Octubre 2023	2022-2023.  Revisar y adecuar los Planes y Programas
	Funcionamiento de los órganos de gobierno	Al final del segundo trimestre 2024	Grado de Participación y cumplimiento  Cuestionarios Teams a la comunidad Educativa .
	Funcionamiento de los Órganos de Coordinación Docente	Al final del segundo trimestre 2024	Grado de Participación y cumplimiento  Cuestionarios Teams al Claustro .
	Clima escolar: Convivencia y absentismo	Curso 2025-2026	Análisis de las faltas de asistencia. Número de protocolos abiertos de absentismo.  Número de derivaciones a los Servicios Sociales de casos de absentismo.
	Procesos de enseñanza-aprendizaje	Curso 2022-2023  Reflejado en la Memoria 2022-2023  Evaluaciones	Evaluamos las medidas organizativas y académicas implementadas mediante la valoración de los resultados académicos de nuestro alumnado a través del PEM 2022-2023 del

		trimestrales	PROA +  Análisis de Porcentaje de resultados académicos de los diferentes trimestre
	Medidas de inclusión educativa	Curso 2024-2025  Curso 2022-2023  Recogido en la Memoria 2022-2023	Revisiones de los Planes de Trabajo y Programas de Refuerzo de los acnees y acneaes  Valoración del grado de consecución e implementación de los planes, programas, proyectos del centro con cuestionarios a la Comunidad Educativa
<b>II.</b> Ámbito la organización y el funcionamiento del centro	Respuesta y adecuación del centro a su contexto	Primer trimestre 2022-2023	Análisis DAFO Anual recogido en el PEM del PROA +
	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	Septiembre 2023  Octubre 2023	Análisis DAFO anual  Solicitando recursos personales, programas, proyectos, equipamiento....
<b>III.</b> Ámbito Resultados escolares	Resultados académicos de alumnos.	Curso 2023-2024 (mayo)  Al final de cada trimestre	Análisis y valoración de los resultados obtenidos en la prueba de Evaluación Diagnóstico externa de la Consejería de Educación para 4º de primaria

			Trimestralmente se realiza un análisis de aspectos positivos, negativos y propuesta de mejora de cada grupo del centro educativo.
<b>IV. Ámbito Relación del Centro con el entorno</b>	<i>Relación con la Administración educativa y otras entidades e instituciones</i>	2025-2026	<i>Grado de participación e intercambio de información y colaboración con otras instituciones a través de cuestionarios(Servicios Sociales, Ayuntamientos)</i>
	<i>Relación con otros centros educativos: Coordinación entre etapas</i>	2025-2026	<i>Grado de participación en reuniones e intercambios de información y colaboración (IES adscritos) (análisis de las reuniones y aplicación de las propuestas realizados en los acuerdos de las actas.</i>
	<i>Vías de comunicación con el entorno</i>	2026-2027	<i>Grado de accesibilidad a la información relevante, para desarrollar el proceso educativo de los alumnos/as a todos los miembros de la Comunidad Educativa .  Cuestionarios para</i>



			<i>recoger información sobre la efectividad de la comunicación</i>
<b>V. Ámbito Procesos de Evaluación , Formación y mejora</b>	<i>Adecuación a los procesos de evaluación Interna  (Memoria Anual, Plan de Mejora, Plan de Formación)</i>	<i>Al finalizar de cada curso escolar</i>	<i>Análisis de la información recogida a través de los Documentos Programáticos de evaluación de centro (Plan de Mejora, Memoria ) para desarrollar las propuestas de mejora e implementarlas en el curso siguiente.</i>
	<i>Metaevaluación Interna</i>	<i>curso 2023-2024</i>	<i>Temporalización de las dimensiones previstas a Evaluar en el Plan de Evaluación Interna a lo largo de los diferentes cursos escolares .  Análisis de la Memoria de cada curso, recogiendo las propuestas de mejora por parte del Equipo Directivo y realizar un seguimiento de las actuaciones del Plan de Evaluación Interna.</i>

#### **4. Conclusiones y propuestas de mejora del Plan de Evaluación Interna.**

##### **1. Procedimiento e Instrumentos**

Para llevar a cabo el Plan de Evaluación se utilizarán Cuestionarios elaborados a partir de las indicaciones de la Consejería.

### Descripción de la Información

Para realizar la evaluación del centro se han utilizado las dimensiones siguientes:

***Ámbito I. Proceso de enseñanza y aprendizaje***

***Ámbito II la organización y el funcionamiento del centro***

***Ámbito III. Resultados escolares***

***Ámbito IV. Relación del Centro con el entorno***

***Ámbito Procesos de Evaluación, Formación y mejora***

### Síntesis Valorativa

Al finalizar el curso académico 2023-2024 se realizará una síntesis valorativas de las dimensiones y subdimensiones valoradas, resaltando los aspectos positivos, aspectos mejorables y propuestas de mejora , de forma que podamos establecer una formulación de objetivos que nos permitan elaborar y partir de punto de partida la PGA del curso siguiente .

Meter evaluación Interna

9. ANEXO.

## PROGRAMACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

El Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece en sus artículos:

- 18.1 *El Equipo de Orientación y Apoyo como órgano de coordinación docente en los centros públicos (...) constituirá la estructura de asesoramiento y apoyo a la orientación académica, educativa y profesional en los centros de Educación Infantil y Primaria y en los centros de Educación Especial.*
- 19.3. *Los Equipos de Orientación y Apoyo (...) elaborarán anualmente una programación (...) del Equipo de Orientación y apoyo, que se incluirá en la Programación General Anual especificando las actuaciones a desarrollar, así como la distribución de tareas de cada uno de los componentes del Equipo (...).*

En atención al articulado referido y a las aportaciones realizadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro y el Consejo Escolar se elabora la programación que a continuación queda recogida:

### A. COMPONENTES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

De nuevo el Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, establece en sus artículos:

- 18.4. *Los Equipos de Orientación y Apoyo (...) estarán formados por la Orientadora o el Orientador Educativo, que ejercerá la coordinación del equipo (...) y en los casos que sea preciso, el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y de Servicios a la Comunidad.*
- 18.6. *En caso de ser necesarios para ajustar la respuesta educativa del alumnado, formarán parte de los Equipos de Orientación y Apoyo (...) y desarrollarán las actuaciones previstas por la administración educativa, los siguientes profesionales no docentes: Educadores Sociales, Auxiliares Técnicos Educativos, Técnicos Intérpretes en Lengua de Signos, Fisioterapeutas, personal de enfermería y los profesionales que pudiera determinar la Consejería para las zonas o ámbitos geográficos que la administración determine.*

Siendo así, en nuestro centro el Equipo de Orientación y Apoyo está formado por:

- Rosario Moraleda Álvarez, maestra especialista de Pedagogía Terapéutica. Con jornada completa en el centro, no itineraria.
- D<sup>a</sup> Ana María Aguado Rubio, maestra especialista de Pedagogía Terapéutica y directora del CRA. Con jornada completa en el centro y carácter itinerante.

- D<sup>a</sup> Alicia Vaquerizo de la Ossa, maestra especialista de Pedagogía Terapéutica. Con jornada completa en el centro, sección de Erustes, y responsable del programa PROA+. No itineraria.
- D. Jorge Almansa Sánchez, maestro especialista de Audición y Lenguaje. Con ½ jornada, ampliada a 2/3, y carácter itinerante.
- D<sup>a</sup> Sara Corrochano Fernández, Auxiliar Técnico Educativo
- D<sup>a</sup> Yolanda Flores Huete, orientadora compartida con el C.E.I.P. “Fulgencio Sánchez-Cabezudo” de Malpica de Tajo, al que está adscrita. Ejercerá la coordinación del EOA.

## **B. REUNIONES DE COORDINACIÓN**

Los miembros del EOA mantendrán reuniones de coordinación entre ellos, además de con las siguientes estructuras y servicios:

- Equipo Directivo.
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipos de ciclo
- Tutores
- Orientadora del IES Arenales del Tajo y orientadoras de los CEIPs adscritos al mismo
- Otros servicios e instituciones (Servicios Sociales, Salud Mental, Centro de Salud, Atención Temprana ...)
- Reuniones de coordinación de profesionales de la orientación educativa e intervención socioeducativa.

## **C. PLAN DE ACTUACIÓN**

El Capítulo II, artículo 4 del ya mencionado Decreto 92/2022 establece los Ámbitos de actuación de la orientación académica, educativa y profesional, que son:

- La acción tutorial.
- Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
- Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
- Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
- Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
- Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.

- Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente

### C. 1.- OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje de forma que resulte lo más ajustado posible a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada.
- Colaborar, apoyar y asesorar a los tutores y profesores en la planificación y realización de actividades para la **prevención y detección de dificultades de aprendizaje**, para dar **respuesta a dichas dificultades**, el desarrollo de la **función tutorial** y la **mejora de la convivencia**.
- Analizar la **trayectoria, el desarrollo y evolución personal y escolar** de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Establecer la adecuada **orientación** a todos los alumnos y en especial a los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, al finalizar la etapa de Educación Primaria.
- Participar en el **asesoramiento familiar** y en aquellas actividades que contribuyan a favorecer la **coordinación familia-escuela**.
- Favorecer la **continuidad educativa** a través de los distintos niveles y etapas y en los cambios de un centro educativo a otro.
- Prestar el oportuno **asesoramiento psicopedagógico** a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente, cuando así sea requerido.
- Realizar distintas **actuaciones de coordinación** con diferentes estructuras de orientación, centros docentes y otros servicios e instituciones.
- **Contribuir a la adecuada relación e interacción** entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos/as y familias.

**C.2.- ESPECIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO**, tal como prescribe el ya citado artículo 19.3 del Decreto 92/2022.

<b>LA ACCIÓN TUTORIAL</b>		
<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Seguimiento de la adaptación escolar y social de los alumnos de nueva incorporación.	EOA	En apoyo y colaboración con los tutores.
Actuaciones de acogida y adaptación con las familias y alumnos al inicio de la Etapa de Educación Infantil.	EOA	En apoyo y colaboración con los tutores.
Facilitación de recursos y materiales para trabajar la acción tutorial con los alumnos/as.	EOA	En apoyo y colaboración con los tutores.
Asesoramiento a los tutores en las reuniones individuales y grupales con familias.	EOA	En apoyo y colaboración con los tutores.
Transmisión a los tutores de toda aquella información sobre los alumnos que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas.	EOA	En apoyo y colaboración con los tutores.
Orientaciones y pautas a las familias sobre diversos temas de interés educativo.	EOA	En apoyo y colaboración con los tutores.
Entrevistas con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor lo considere necesario.	EOA	En apoyo y colaboración con los tutores.
Asesoramiento y colaboración en la puesta en marcha de los protocolos de prevención y actuación ante el maltrato escolar, cuando sea necesario.	Orientadora	En apoyo y colaboración con los tutores.
Orientación personal al alumno que lo requiera.	Orientadora	En apoyo y colaboración con los tutores.
Facilitación de recursos y materiales para trabajar las actuaciones recogidas en el plan de	Orientadora	En apoyo y colaboración con los

igualdad y convivencia.		tutores.
-------------------------	--	----------

**APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.**

<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Asesoramiento al profesorado y colaboración para la elaboración y seguimiento de los PTs	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	
Actualización del censo de acneaes.	Orientadora	Con la participación del AL, las PTs y la Secretaria.
Asistencia a las sesiones de evaluación asesorando en atención a las demandas formuladas y colaborando en la organización de la respuesta educativa, desde un enfoque inclusivo, a proporcionar a determinados alumnos o grupos.	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	
Derivación de determinados alumnos a otros especialistas a fin de facilitar su respuesta educativa.	Orientadora	
Elaboración / redacción de los oportunos informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización.	Orientadora	
Propuesta de medidas de inclusión educativa y participación en la organización de apoyos y refuerzos	EOA	
Realización de las evaluaciones psicopedagógicas.	Orientadora	Con la participación del Eq.Docente
Asesoramiento / Actuaciones destinadas a implicar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos.	EOA	
Participación en las sesiones de coordinación asesorando en función de los temas a tratar o tareas a emprender (necesidades educativas, documentos del centro, proyectos del centro...)	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	
Elaboración de informes trimestrales para comunicar a las familias los resultados de evaluación de los alumnos atendidos por PT y AL	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	
Actuaciones del EOA, en tanto que recurso personal especializado, en aquellos aspectos que se determinen	Maestro de AL Maestras de PT	

en los correspondientes PTs.	Orientadora	
Apoyo en la prevención y detección temprana de las posibles dificultades de aprendizaje del alumnado y de modo particular en el cambio de etapa educativa.	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	

### **PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.**

<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Promoción de medidas y actuaciones que fomenten la motivación e implicación del alumnado en su proceso educativo y formativo: Plan de igualdad y convivencia, Recreos activos...	EOA	
Facilitación de pautas a las familias que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas	EOA	En colaboración con los tutores
Participación en la puesta en marcha del protocolo de absentismo, en los casos necesarios	Orientadora	
Facilitación del desarrollo de la autonomía personal de los a.c.n.e.es, en particular en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva.	ATE	

### **COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL. MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Colaboración en la puesta en marcha de las actuaciones recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia.	EOA	
Facilitación de recursos y materiales a los tutores para trabajar coeducación y convivencia positiva: Programa de educación emocional.	EOA	



**ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.**

<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Evaluación de las capacidades de los alumnos de 6º -BADyG- ante el cambio de etapa educativa.	Orientadora	
Sesiones de tutoría grupal y/o individual dirigidas a la orientación académica.	Orientadora	
Visita la IES de Cebolla: Jornada de Puertas Abiertas.	Orientadora	
Información / Asesoramiento prestado a las familias a propósito de la nueva etapa (ESO)	Orientadora	
Información/asesoramiento prestado al equipo docente y a las familias en la elaboración del consejo orientador del alumnado de 6ºEP	Orientadora	
Colaboración y asesoramiento a los tutores de 6º EP en la elaboración de los informes de final de etapa.	Orientadora	

**TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Coordinación con el IES Arenales del Tajo a fin de facilitar la transición entre centros y etapas educativas, poniendo especial atención a las circunstancias y necesidades de los a.c.n.e.es.	Orientadora	Se mantendrán las reuniones y actuaciones que hasta la fecha se vienen realizando.
Coordinación con los servicios de atención temprana para el caso de los alumnos objeto de este servicio.	Orientadora	Se realizará en atención al proceso establecido al efecto entre las administraciones implicadas.
Actuaciones favorecedoras del tránsito de los alumnos entre las etapas de EI y EP	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	En coordinación con los tutores.



**RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.**

<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Coordinación con diferentes servicios educativos, sanitarios y sociales del entorno	Orientadora	Se realizará en atención a las necesidades.
Coordinación con la orientadora del IES Arenales del Tajo y las orientadoras de los CEIPs de la zona.	Orientadora	Se mantendrán las reuniones y actuaciones que hasta la fecha se vienen realizando.
Actuaciones favorecedoras del tránsito de los alumnos entre las etapas de EP a ESO	Orientadora	Se mantendrán las actuaciones que hasta la fecha se vienen realizando.

**PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.**

<b>ACTUACIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE DEL EOA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Intercambio de experiencias y materiales entre centros	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	Favorecido por el hecho de que la orientadora comparta dos centros
Formación en nuevas tecnologías promovida desde la administración educativa.		Formación en centro
Seminario de desarrollo del programa PROA+		Formación en centro
Formación de carácter personal.	Maestro de AL Maestras de PT ATE Orientadora	A lo largo del curso cada uno de los miembros del EOA tomará sus decisiones a propósito de la formación a realizar
Elaboración, selección y recopilación de materiales y recursos en función de las necesidades del centro y de los propios alumnos.	EOA	Favorecido por el hecho de que la orientadora comparta dos centros

## APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

ACTUACIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DEL EOA	OBSERVACIONES
Asesoramiento a la dirección del centro en la elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro.	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	En atención a las necesidades
Asesoramiento al Equipo Directivo y los órganos de gobierno y de coordinación docente para el desarrollo de los diferentes procesos de evaluación tanto del alumnado como de los procesos de evaluación interna del centro.	Maestro de AL Maestras de PT Orientadora	En atención a las necesidades

## **D.-EVALUACIÓN**

La **evaluación de este plan de actuación** se llevará a cabo de manera continuada a lo largo del año escolar en el tiempo de coordinación del EOA. Se realizarán un análisis y valoración compartida que permitan tomar decisiones consensuadas de cara a mejorar dicho plan. Para ello verificaremos, mediante una lista de cotejo, si cada una de las actuaciones previstas se está llevando a cabo y además nos apoyaremos en los criterios siguientes:

- La coordinación ha sido suficiente y eficaz.
- La colaboración entre el equipo de orientación y apoyo y los profesores implicados para resolver los problemas de aprendizaje ha sido eficaz.
- Los PTs realizados suponen una mejora en los resultados de los alumnos.
- Las medidas de inclusión educativa previstas dan respuesta a las necesidades de los alumnos.
- Las medidas y actuaciones puestas en práctica son coherentes con el plan previsto.